

ISSN 2796-8162 (en línea)

Boletín de GÆA
Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Número 142 – 2023



1934 – 89° ANIVERSARIO – 2023

Buenos Aires – República Argentina

Boletín de GÆA

Fundado por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en 1934
Publicación anual

Como citar artículos de este número

Apellido e iniciales del autor o autores (año de publicación). Título del artículo. Boletín de GÆA, N° 141, páginas primera y última del artículo.

Correspondencia y suscripciones a: informes@gaea.org.ar

Boletín de GÆA es una publicación con referato, de periodicidad anual, fundada en 1934 y editada por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este Boletín tiene dos objetivos centrales: publicar manuscritos originales de alta calidad y promover los más diversos y destacados aportes teóricos, empíricos y metodológicos que hacen a la Geografía Contemporánea como a la Geografía Argentina. Esta publicación contiene artículos de investigación inéditos, notas breves, resultados de ensayos, artículos de revisión y/o actualización, resúmenes de tesis doctorales, reseñas bibliográficas, comentarios, obituarios y entregas especiales; comunicaciones y noticias para los afiliados de las actividades anuales de la Sociedad, Memoria y Balance de esta, como así también aportes referidos a la teoría y aplicación de nuestra ciencia. Abarca múltiples orientaciones del campo físico y humano y sus métodos e instrumentos técnicos respectivos. Está destinada a profesionales y científicos en general, nacionales y extranjeros, así como a responsables de organismos gubernamentales y privados.

Las afirmaciones expuestas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta publicación está incorporada al Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX, Nivel I.

"Boletín de GÆA" is a periodic journal subject to peer review, published by GÆA, Argentine Society of Geographical Studies. The journal includes scientific articles of geography and related disciplines, results of researches, essays, communications and news of the annual activities and reports of the Society in particular, papers with particular reference to Argentina, contributions in the theory and application of geography as well as multiple orientations of physical and human geography and its methods and technical tools. The journal is aimed at professionals and scientists, as well as responsible for government and private organizations. Articles, essays and documents submitted are to be previously unpublished. Opinions and or conclusions reflected in the material published in by Boletín de GÆA are the sole responsibility of the corresponding authors.

This journal is included in the Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX, Nivel I.



Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723
 © by GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Boletín de GÆA

COMITÉ EDITORIAL

Directora

Dra. Mónica Cristina García – GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos,
Universidad Nacional de Mar del Plata

Miembros Extranjeros

Juan Antonio Cebrián de Miguel – Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
(España)

Geneviève Cortes – Universidad Montpellier III Paul Valery (Francia)

Alain Musset – École des Hautes Études en Sciences Sociales EHESS (Francia)

José Jesús Reyes Nuñez – Loránd Eötvös University, Budapest (Hungría)

Paolo Rovati – Università di Macerata, (Italia)

Alexander Druzhinin – Universidad Federal del Sur de Rusia, Rostov, (Rusia)

Miguel Seguí Llinás – Universitat de les Illes Balears, Departamento Ciencias de la Tierra,
(España)

Miembros Nacionales

Alfredo Horacio Grassi – Universidad del Salvador

Brenda Matossian – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET

Marina Lapenda – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires UNCPBA

Alicia M. Campo – Universidad Nacional del Sur / CONICET

Cristina Carballo – Universidad Nacional de Luján

Myriam González – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Alejandro Monti – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Jorge Pickenhayn – Universidad Nacional de San Juan

Silvia Santarelli – Universidad Nacional del Sur



GÆA

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS fundada en 1922 es una organización no gubernamental sin fines de lucro, cuyo objetivo es desarrollar y difundir el conocimiento y la investigación geográfica. Pueden ser miembros de ella todos aquellos interesados en la investigación, enseñanza, aplicación y difusión de temas territoriales y ambientales

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Félix Ignacio Contreras (2019-2023)

Vicepresidente I: Analía Silvia Conte (2019-2023)

Vicepresidente II: Sergio Luis Alberto Páez (2021-2025)

Secretaria: Mónica Cristina García (2019-2023)

Sec. de Actas: Raquel Beatriz Barrera de Mesiano (2019-2023)

Tesorero: Daniel Oscar Lipp (2021-2025)

Protesorera: Mónica Beatriz Escuela (2021-2025)

Vocales Titulares

Graciela Beatriz Jauregui (2021-2025)

Germán Esteban Maidana (2021-2025)

Cristina Lorena Mazuelos Diaz (2021-2025)

Mirta Liliana Ramírez (2021-2025)

Graciela Liliana Acosta (2023-2027)

Mabel Lavagnino (2023-2027)

Caludia Marcela Ling (2023-2027)

Edgardo Riera (2023-2027)

Vocales Suplentes

Susana Isabel Curto (2021-2025)

Beatriz Aida Diana Lukez (2021-2025)

Noemí Elisa Mazzocchi (2021-2025)

Gabriel Fernando Castelao (2023-2027)

María Josefa Fioriti (2023-2027)

Alejandra Mabel Geraldí (2023-2027)

Felipe Rafael Rivelli (2023-2027)

Revisores de cuenta

Marcelo Francisco Veneziano y Jorge Osvaldo Mesiano

Rodríguez Peña 158 4º “7”. (C1020ADD) Ciudad de Buenos Aires. República Argentina

E mail: informes@gaea.org.ar Web: www.gaea.org.ar

MAPA OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Ley 26.651/10



Fuente: Instituto Geográfico Nacional
<http://www.ign.gov.ar/images/MapasWeb/ArgentinaBicontinental/>

Ley 26.651/10

Se establece en todos los niveles y modalidades del sistema educativo como así también en su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular.

Sancionada: Octubre 20 de 2010

Promulgada: Noviembre 15 de 2010

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1° — Se establece la obligatoriedad de utilizar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo —Ley N° 26.206, de Educación Nacional—, como así también su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina que fuera confeccionado por el ex Instituto Geográfico Militar —actualmente Instituto Geográfico Nacional— (Leyes 22.963, de representación del territorio continental, insular y antártico y su modificatoria 24.943), el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular.

ARTÍCULO 2° — El Ministerio de Educación de la Nación será el encargado de garantizar su exhibición, empleo y difusión, en todas las instituciones educativas públicas y privadas, mediante la provisión de la lámina correspondiente en escala 1:5.000.000.

ARTÍCULO 3° — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley serán imputados a la partida jurisdicción 70, Ministerio de Educación del Presupuesto General de la Nación.

ARTÍCULO 4° — Las editoriales deberán incluir el mapa bicontinental de la República Argentina, referido en la presente, en las nuevas ediciones de los libros de texto. Los textos editados con anterioridad deberán incorporar el mapa bicontinental en caso de reimpresión o reedición.

ARTÍCULO 5° — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES,
A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

— REGISTRADA BAJO EL N° 26.651 —

JULIO C. C. COBOS. — EDUARDO A. FELLNER. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.

Boletín de GÆA
Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Número 142 – 2023

INDICE

Editorial.....	Pág. 8
Acto por el Centenario de GÆA. Palabras de la Presidente de GÆA Dra. Analía Conte y Diputada Estebarena (Legislatura CABA).....	Pág. 9
Reflexiones en el centenario de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Acad. Prof. Héctor O. J. Pena.....	Pág.12
GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. 100 años de historia. Dr. Daniel O. Lipp.....	Pág.15
El emblema de GÆA y su significado. Prof. Raquel B. Barrera de Mesiano.....	Pág.20
Necrológicas	Pág.28
Memoria Anual 2023	Pág.32
Balance General del Ejercicio N° 102 cerrado el 31 de diciembre de 2023	Pág.35
Para publicar en este Boletín	Pág.45
Instrucciones para los autores	Pág.46

EDITORIAL

Estimados consocios:

El año 2023 encontró a GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos transitando el camino que marcaron sus 100 años de acciones continuas tendientes a propiciar y fortalecer el desarrollo de la ciencia geográfica en Argentina. Como ocurriera en el año anterior, se realizaron las reuniones mensuales de Junta Directiva en forma virtual. El dictado de varios cursos de capacitación/actualización bajo la misma modalidad resultó exitoso.

Luego de tres años sin Semana de Geografía en forma presencial, finalmente se organizó y tuvo lugar la 82° Semana/Congreso Nacional de Geografía en la ciudad de Mar del Plata, con la participación activa de más de un centenar y medio de interesados, que capitalizaron el anhelado reencuentro de socios y amigos, compartiendo las actividades académicas y viaje de estudio previstos e interactuando entre ellos y con expositores externos.

Los múltiples esfuerzos realizados por la Junta Directiva y los socios para sostener económicamente a GÆA sólo permitieron cubrir los gastos de mantenimiento de la Sede societaria que, por incidencia del actual contexto económico argentino de público conocimiento, cada vez se tornan más difíciles de cubrir. Por dicho motivo y a tono con otras instituciones, continúan las publicaciones “en línea”, para minimizar gastos y ponerlas a disposición de los socios y otros interesados.

La MEMORIA y el BALANCE que aparecen en esta publicación corresponden al Ejercicio N° 102 del año 2023. Ellos fueron presentados para su aprobación en la Asamblea Ordinaria Anual efectuada el día 24-10-2024. Los resultados de dicha Asamblea Ordinaria Anual serán publicados en el próximo Boletín.

La Dirección

ACTO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS (1922-2022)

Este acto conmemorativo, fue una de las actividades presenciales de la Sociedad de ese año y tuvo lugar el día 28 de noviembre de 2022 en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la coordinación de las Profesoras María Josefa Fioriti y Noemí E. Mazzocchi. La Mesa Académica que presidió el acto estuvo conformada por la Diputada Lic. Carolina Estebarena –Presidente de la Comisión sobre Cambio Climático de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires-, la Dra. Analía Conte, Vicepresidenta 1° de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (que explicó la ausencia del presidente Dr. Félix Ignacio Contreras) y el Prof. Acad. Héctor O. J. Pena Socio Honorario de GÆA y Presidente de la Academia Nacional de Geografía. En su transcurso se realizaron, además de las palabras de bienvenida de la Dip. Estebarena, las siguientes disertaciones: "*Reflexiones en el Centenario de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*" a cargo del Prof. Héctor O. J. Pena; "*GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. 100 años de historia*" por el Dr. Daniel O. Lipp y "*El emblema de GÆA y su significado*" a cargo de la Prof. Raquel B. Barrera de Mesiano que resultaron muy interesantes e ilustrativas. Se proyectó asimismo un video institucional que puso de manifiesto la trayectoria centenaria de la Sociedad y se cerró el acto con una presentación de danza de música ciudadana interpretada por los Profesores Candela Gutiérrez y Santiago Maidana. A su término, se distribuyeron pins recordatorios del Centenario entre los socios asistentes y se efectuó a modo de reunión de camaradería, una degustación de café y masas. La JD de GÆA agradeció las gestiones iniciales de la Prof. Raquel A. Massa ante la Legislatura de CABA, para la concreción de este acto conmemorativo ante la Legislatura (transcripción de Memoria Anual, 2022).

Se convino en publicar en este número, las disertaciones realizadas durante el acto mencionado. Las mismas se incluyen en el orden de exposición.

Palabras de la Diputada Carolina Estebarena. Presidente de la Comisión Especial de Cambio Climático. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Quiero darles la bienvenida a este hermoso Salón de la Legislatura porteña, que engalana la celebración de los 100 años de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, organización académica sin fines de lucro fundada en la ciudad de Buenos Aires, el 1° de abril de 1922.

El año del centenario es muy importante para toda institución, cada evento conmemorativo es especial, y hoy los homenajeamos en esta Casa Legislativa en ocasión de la conmemoración de vuestro 1er. siglo de vida, aprobada a instancias de un proyecto de mi autoría. De hecho, esa es la razón por la que estoy haciendo la apertura institucional, en la que siempre suelo hacer una referencia al trámite parlamentario y mencionar la motivación del proyecto. Empiezo por esto último:

En el colegio disfrutaba mucho de las clases de Geografía (y eso que teníamos una profesora brava), así que ya tenía una excelente predisposición a escuchar propuestas relacionadas con este tema. Y luego conocí a Raquel Massa. Fue en 2016, en una charla sobre la familia del Papa Francisco, en Almagro, y por una poda en ese barrio. Nada que ver con la geografía, al inicio (en mayo de 2016), pero quedamos conectadas. Como socia orgullosa de la Institución, Raquel me empezó a contar lo que hacían, con mucho entusiasmo y fue a través suyo, que supe de la

gran trayectoria de GÆA que es la designación con la que se inscribió –i.e. con la redacción griega- y luego como subtítulo: “Sociedad Argentina de Estudios Geográficos”.

A comienzos de 2020, Raquel me contó sobre la Semana de la Geografía y el Congreso Nacional de Geografía, evento que desde 1936 GÆA organiza periódicamente con el fin de posibilitar la permanente actualización de los docentes, profesionales e investigadores de la ciencia geográfica, y a propósito de su trascendencia, y le propuse una de las distinciones de la Legislatura para encuentros de relevancia. Por supuesto aceptó con alegría, presenté el proyecto y la Legislatura declaró de interés educativo la edición del año 2020 del Congreso Nacional de Geografía (Declaración 515-2020).

Con Raquel Massa nos seguimos encontrando en numerosos eventos, conversamos mucho y en una de nuestras charlas me informó que en 2022 GÆA cumpliría 100 años. Dada la importancia que tiene la geografía y la relevancia de GÆA en su difusión, ambas consideramos el centenario de la entidad como una gran oportunidad para reconocer su trayectoria, y así fue cómo surgió lo del proyecto para conmemorar esta fecha tan significativa en la vida de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

Ahora sí, permítanme contarles sucintamente cómo es el trámite legislativo: un diputado presenta en MEP el proyecto (que puede ser de ley, resolución o declaración –como en estos casos), la Secretaría Parlamentaria le asigna giro a una o más comisiones. Se trata ahí, o no, en caso positivo se despacha y luego se trata en sesión. Alternativamente, sobre tablas. El proyecto de declaración de interés del Congreso Nacional de Geografía se trató en comisión, y justamente ahí se cambió de interés cultural a educativo. En el caso de la conmemoración, fue directamente al recinto.

Para concluir quiero agregar que con Raquel Massa compartimos la mirada sobre cuidado del ambiente y seguramente con otros miembros de GÆA, en particular, respecto de la necesidad de inculcar actitudes y valores para respetarlo desde temprana edad y generar conciencia a lo largo de todo el proceso educativo, p.e. presenté un proyecto para establecer la educación ambiental obligatoria. Además, como presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de esta Legislatura trabajo por la profundización de los conocimientos en esta materia, organizando seminarios y jornadas de actualización referidas a la acción climática.

Quiero felicitarlos en este centésimo aniversario, sé que muchos de ustedes vinieron de distintas partes del país para participar de este homenaje, lo cual habla del fuerte compromiso que tienen todos con la institución.

Estoy muy contenta de haber puesto mi granito de arena para que se lleve a cabo este merecido homenaje, confiando en que este acto además es una contribución a visibilizar la labor que realizan.

¡Felicitaciones una vez más y felicidades! Sepan que cuentan conmigo para apoyarlos y acompañarlos desde el lugar en el que me encuentre. Un saludo al Presidente de GÆA, Sr. Félix Ignacio Contreras, que no pudo viajar.

Palabras de apertura de la Sesión Pública Extraordinaria para la Conmemoración de los 100 años de GÆA- Sociedad Argentina de Estudios Geográficos
Dra. Analía S. Conte (Vicepresidente 1ª de GÆA)

Buenas tardes a todos. Estoy aquí en nombre de la presidencia de GÆA y especialmente debido a que su Presidente no ha podido acompañarlos a causa de una gripe A que lo aqueja en estos días. Quiero agradecerles a todos ustedes la compañía en este particular momento en el que

recordaremos el nacimiento y los 100 años de vida de nuestra Institución, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. También muy especialmente a la diputada Carolina Estebarena ya que por su intermedio podemos disponer para nuestra reunión de este suntuoso salón de actos de la Casa de la Cultura de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Voy a referirme muy brevemente a las principales realizaciones de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos que nació el 1º de abril de 1922 y llega a nuestros días habiendo acompañado los múltiples cambios acontecidos en nuestro país y en el mundo no sin afrontar numerosos problemas y solo por mencionar el más reciente: la Pandemia originada por el virus COVID 19 que ha impuesto una disrupción en la forma de nuestras vidas y también muy especialmente en la vida de nuestra Sociedad. GÆA se vio obligada a suspender sus eventos más convocantes las Semanas de Geografía con todo lo que esto significa no sólo en el aspecto científico-académico sino también por significar el principal sustento económico que posee la Sociedad.

Entre las realizaciones más importantes de GÆA debemos mencionar las Semanas de Geografía que se realizan desde el año 1936. En la Asamblea Ordinaria Anual del 29 de abril de 1936 se aprobó la propuesta realizada por el entonces Director de la Oficina Meteorológica Argentina el Ingeniero Alfredo Galmarini, miembro de la Junta Directiva, para institucionalizar las reuniones nacionales que venían realizándose desde 1931 y se organizó la primera Semana de Geografía en la ciudad de Buenos Aires entre el 5 y 14 de octubre de 1936.

El art. I del Reglamento de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en 1922 expresa que *ésta organizará con periodicidad reuniones públicas para acrecentar el amor al estudio de las ciencias de esta índole*

Y el art V expresa que el programa de estos congresos o reuniones responderá a los siguientes fines:

- a) *Dar la más amplia ocasión a los estudiosos de las ciencias geográficas y afines para exponer los frutos de su labor.*
- b) *Pronunciarse sobre los estudios y trabajos presentados*
- c) *Considerar temas especiales enunciados por la Junta Directiva*
- d) *Dar la mayor publicidad a sus deliberaciones para estimular a los simpatizantes con sus estudios*
- e) *Hacer las publicaciones correspondientes*

Una somera reseña de los temas elegidos para la presentación de los trabajos en el momento que se gestaron las Semanas de Geografía nos pueden ayudar a dar luz sobre los cambios acontecidos en la disciplina y a los que GÆA ha acompañado en sus cien años de vida. Las Secciones de 1936 eran: Geofísica, Fisiografía, Biogeografía, Geografía Humana y Didáctica. En la actualidad las Comisiones temáticas en las que se presentan los trabajos son:

Ordenamiento Territorial, Geografía del Turismo, Geografía Histórica, Geografía Política y Geopolítica, Teoría, Métodos y Nuevas Tecnologías en Geografía, Geografía Económica, Geografía de la Población, Geografía Cultural, Geografía Médica y Geografía de la Salud.

Es necesario destacar que dos actividades fueron acompañando casi infaliblemente a las Semanas de Geografía: el Simposio para la Enseñanza de la Geografía y los viajes de estudio. El primero de estos últimos se realiza en 1936 y recién se retoma en 1949 cuando se organiza por primera vez una reunión en el interior del país y se continúa casi sin interrupciones hasta la actualidad. Respecto de los Simposios para la Enseñanza de la Geografía fueron y son un mecanismo importante para suplir o contrarrestar las carencias en la actualización de los contenidos de la enseñanza de la Geografía.

Lo que hacemos hoy es una vez más, abogar por un mejor diálogo entre el campo de la investigación y la educación en geografía como forma que permita ayudar a abordar y resolver importantes problemas contemporáneos. El estudio de la fragilidad ecológica de los diversos ambientes, la limitación de los recursos disponibles no renovables, la mundialización, la urbanización, pero también los espacios políticos y culturales, las grandes desigualdades económicas y sociales y la relación entre fenómenos muy dispares tanto naturales como histórico-culturales, apelan una y otra vez al sentido integrador del punto de vista geográfico.

La mayoría de la gente tiene curiosidad por el mundo en que vive y está intrigada por el carácter único de los lugares concretos. Quiere saber más de lo que ve en la televisión o lee en los portales digitales sobre dónde y cómo están pasando las cosas y necesita una trama de información organizada sintéticamente sobre el mundo para poder comprenderlo. La Geografía maneja y articula las distintas escalas espaciales y sabe además que el hombre es un animal territorial y que la territorialidad afecta al comportamiento humano a todas las escalas de la actividad social.

En conocimiento de esta realidad hacemos votos para que GÆA continúe en la investigación de los problemáticas geográficas y sostenga sus esfuerzos por muchos años más centrados en impartir el conocimiento de lo geográfico, el conocimiento de la totalidad natural, paisajística y regional mediante comportamientos epistemológicos capaces de movilizar al unísono a las plurales facultades del sujeto es decir imbricar lo científico y lo cultural o como bien diría Ortega Cantero, impartir un saber ver, un punto de vista geográfico.

REFLEXIONES EN EL CENTENARIO DE GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Prof. Acad. Héctor Oscar José Pena

(Socio Honorario de GÆA y Presidente de la Academia Nacional de Geografía)

En las últimas décadas del siglo XIX, cuando la Geografía se iba consolidando como ciencia merced al legado de Humboldt y de otros preclaros investigadores de la naturaleza, se fueron constituyendo en América las primeras agencias cartográficas nacionales destinadas al reconocimiento y determinación de la extensión del territorio soberano, para los levantamientos topográficos y el posterior delineado de cartografía de inventario, necesarios para conocer los recursos existentes y cubrir aspectos propios de la administración y la seguridad de los nuevos estados, no hace mucho emancipados.

Contar con cartografía básica resultaba prioritario e indispensable también para abordar estudios geográficos posteriores, sumados a las crecientes amenazas anunciadas sobre posibles conflictos bélicos, donde sabemos que su empleo en el teatro de operaciones, resulta irremplazable. En 1904, por iniciativa de Joaquín V. González, se crea en el país el primer instituto de formación de profesores que contó desde sus inicios con el dictado autónomo de Geografía y brindó asimismo bases pedagógicas a egresados universitarios de otras disciplinas. Avanzando en el siglo XX comenzaron a constituirse en territorio americano las llamadas sociedades de Geografía, adoptando modelos parecidos a los ya existentes en el viejo mundo.

En rigor de verdad dichas asociaciones estaban conformadas por cultores de distintas disciplinas que se reunían para intercambiar opiniones y datos de interés sobre política, sociedad y participación de la población, especialmente en aquellos temas vinculados al estudio de asuntos propios de nuestra ciencia que comenzaba a trascender.

En el mes de abril de 1922, se daba término en la República Argentina al proceso electoral que consagraba el triunfo de la fórmula integrada por Marcelo Torcuato de Alvear y Elpidio González, para regir los destinos del país. Hacía solo una década, desde que el voto secreto y obligatorio reemplazara a la elección cantada a viva voz, cuando se repetía un nuevo gobierno que accedía por un sistema democrático. Se advertía en la sociedad un creciente interés por los temas sociales y políticos, aparecía cierta confianza en conseguir igualdad de oportunidades, se manifestaba la necesidad de superar la cuestión de género y expresarse con libertad, se proponía la creación de nuevos campos de estudio con un acceso sin restricciones y, en general, se ampliaba el tratamiento de cuestiones atinentes a los derechos humanos.

Dentro de ese interés participativo en cuestiones ciudadanas y contemporáneamente con la elección presidencial, en el aula de botánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, entonces ubicada en la bien llamada “Manzana de las Luces”, un grupo de visionarios daba vida a una sociedad que, desde hace cien años, conocemos como GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Firmaron el acta fundacional de ella una treintena de auténticos referentes del pensamiento nacional de aquella época, a los que se sumaron de inmediato destacadas representantes de variadas disciplinas, que a su vez obtuvieron numerosas adhesiones y fijaron como su principal objetivo encarar el estudio de la Geografía general, en sus variadas manifestaciones.

Entiendo que se referían a diferentes ópticas o aproximaciones temáticas aplicables, con total amplitud de criterio y dentro de un enfoque transversal, para alcanzar un mejor conocimiento de la vida del hombre interactuando con su morada. Fue con su primera presidenta doña Elina González Acha de Correa Morales, acompañada en la secretaría por don Osvaldo Bugallo, donde quedaron fijados los propósitos que surgían del objetivo primario y que trataríamos de sintetizar como las gestiones, acciones, investigaciones, publicaciones, creaciones educacionales, encuentros científicos, congresos y muchas otros que serían largo de enumerar, pero que en su totalidad llevaban implícita la búsqueda y difusión del saber con una firme vocación de servicios a la sociedad y un acentuado altruismo hacia el prójimo.

La Sociedad en sus cien años que lleva vividos fue conducida por dieciocho presidentes, siempre asistidos por comisiones directivas de numerosos y calificados miembros. Más de 7500 asociados en su sede central, sumados a los que actuaron en las filiales de Cuyo, Tucumán, Bahía Blanca, Santa Fe – Paraná, Misiones, La Rioja y Salta, pasaron a constituir desde entonces y hasta nuestros días, el cuerpo y el espíritu de la sociedad. Muchos se transformaron de inmediato en colaboradores espontáneos, otros actuaron activamente en tiempos y circunstancias diversas, no faltaron los que se comprometieron generosamente a los fines societarios o la representaron permanentemente con dignidad y, en no pocos casos, adoptaron la pertenencia a GÆA como una de las trascendentes responsabilidades de su vida. Siempre alternaron hombres y mujeres, hubo directivos y asociados de prolongada y notoria actuación, otros que lamentablemente partieron cuando tenían mucho para brindar a sus semejantes y a los geógrafos en particular. Por suerte no faltaron los nuevos aportes que siempre son vitales para la dinámica y vigencia de las instituciones.

Durante sesenta y cuatro años la generosidad de la Universidad de Buenos Aires y la Sociedad Científica Argentina brindaron espacios propios para el funcionamiento de GÆA. Con encomiables esfuerzos, desde el mes de octubre de 1986 logró contar con una sede propia en el cuarto piso de la calle Rodríguez Peña 158, que le brindó mayor autonomía de realización, le permitió consolidar su biblioteca y aumentar el contacto con sus asociados. Lamentablemente, al igual que todas las sociedades civiles sin fines de lucro, tiene actualmente dificultades económicas para mantener esa casa tan largamente ambicionada

La Geografía en su evolución, al igual que todas las ciencias, necesitó que temporalmente se fueran priorizando o profundizando determinados contenidos o actividades que corresponden a su incumbencia. No faltó el oportuno tratamiento de saberes que por distintas causas pudieron cobrar notoriedad científica y sin omitir la divulgación regular de las nuevas tecnologías.

La preocupación por la marcha de la educación en general y la geográfica en particular nunca estuvo ausente y me atrevo a afirmar que continuará siendo un tema central para GÆA. No debe extrañarnos al recorrer los folios de los libros de actas de la sociedad encontraremos registros de los apasionados debates que se desarrollaron sin condicionamientos en estos cien años de vida, con el único propósito de defender conceptos, procedimientos o posiciones científicas.

La pertenencia a una sociedad científica brindaba el marco ideal para discutir ideas que procuraban el avance no siempre lineal de las disciplinas. Salvo excepciones nunca deseadas en la mayoría de los casos se alcanzaron consensos o se optó por el interés mayoritario, sin mayores deserciones. No debo omitir lo que puede observarse en el ejercicio habitual de la administración de la sociedad, donde los ejemplos de honestidad y austeridad constituyen una norma de comportamiento y donde en no pocos casos se registran casos de desprendimiento personal.

Con la pretendida autoridad que me confiere haber conocido y participado como socio con una gran parte de los gestores, constructores y continuadores de GÆA, no dudo en expresar un agradecimiento que se percibe generalizado hacia los auténticos protagonistas del hito histórico, que hoy celebramos. Las palabras que expresamos hacia una entidad con la que nos sentimos identificados, que se originaron en el cerebro pero las impulsó el corazón, se ratificarán en su real trascendencia con el detalle de algunos trayectos o realizaciones tangibles, que pude elegir entre los de mayor significación:

Se organizaron y llevaron a feliz término más de un centenar de congresos, simposios, conmemoraciones y conferencias, de alcance nacional o internacional. Por razones de tiempo solo me detendré con mayor detalle en las tradicionales semanas de Geografía, que ya superan las ochenta e incluyen conferencias magistrales, trabajos arbitrados y sometidos a discusión, cuestionarios y viajes de estudio. Concluyen con propuestas. Se realizan en distintos lugares del país, con convocatorias que se aproximaron al millar de participantes

Las publicaciones constituyen uno de los medios más eficaces y perdurables para dar cuenta de los logros alcanzados. Con distintas frecuencias, contenidos y formatos fueron impresos boletines, anales, ejemplares de la serie especial, contribuciones científicas, tomos de la serie de aportes al pensamiento científico y actas de las reuniones. No quiero dejar pasar por alto un ambicioso proyecto como la Geografía de la República Argentina, con once tomos editados.

Las instituciones se nutren de los recursos humanos que acompañan en sus propósitos y contribuyen a su trascendencia. Consecuente con ese pensamiento, GÆA viene reconociendo y premiando a las mejores publicaciones geográficas, a los egresados distinguidos, a los poseedores de una trayectoria consagratoria y a los consecuentes con una prolongada y ética actuación profesional.

Luego de este breve recorrido por sus orígenes y jóvenes cien años de historia institucional quiera expresar algunas reflexiones que deseo compartir con todos ustedes. Constituye una singularidad dentro de un país joven como el nuestro, que fue creciendo junto a ella, la existencia de una sociedad científica que viene manteniendo su vigencia durante un siglo, sustentándose con sus propios esfuerzos y recursos.

Las figuras fundacionales acreditaban prestigios propios, provenían de distintas formaciones intelectuales y buscaban la complementación científica a través de la Geografía, ciencia sintética, transversal e integradora, que conduce a la felicidad del hombre como lo enunciaba Estrabón. Constituye un gran acierto que el objetivo central de la Sociedad estuviera claramente definido desde un principio y las formas y medios para alcanzarlo fueron variados, sin fijar plazos que por otra parte no existen.

Durante cien años su tribuna fue ocupada, con regularidad y sin exclusiones, por los geógrafos nacionales y extranjeros más destacados de cada época. No faltaron los auténticos polímatas que jerarquizan todo emprendimiento cultural, con su sola presencia.

Puedo confirmar por propia experiencia, que esta centenaria entidad constituye un ámbito no común para que inquietos estudiantes, jóvenes graduados y amantes del saber compartan libremente con docentes, investigadores y autores reconocidos. En todo momento, especialmente cuando las fuentes de consulta no abundaban y las comunicaciones eran distintas, la biblioteca especializada de GÆA estuvo al alcance de quien la necesitara.

Las tareas de organización previas a cada encuentro geográfico, las reuniones circunstanciales, las búsquedas de datos y los viajes de estudio permitieron el provechoso encuentro presencial que, en no pocos casos, derivó en útiles amistades profesionales, en estímulos vocacionales y también en emprendimientos conjuntos. Como pude enunciarlo los logros alcanzados son muchos, aparecen nubarrones para continuarlos atribuibles en parte a la actitud social que caracteriza a nuestros días, pero las aspiraciones para no claudicar en el emprendimiento se mantienen intactas entre los directivos y asociados de GÆA.

Pasaron por nuestra sociedad de estudios geográficos auténticos precursores y máximos representantes de la ciencia argentina. En lo personal destaco orgulloso a mis maestros, a los docentes y alumnos con los que compartimos un aula, a las personalidades que me distinguieron con su trato y a los afectos que son inseparables de mi vida.

Muchas veces encontramos dentro de las paredes de la sede societaria, atiborradas de imágenes con historia, mapas y publicaciones de distinto origen, el conocimiento geográfico que buscábamos, mientras compartíamos momentos entrañables con seres inolvidables. Decidí no mencionar nombres que lo merecían con largueza utilizando en su lugar la cita implícita, porque hoy la homenajead es GÆA y nosotros la parte privilegiada que tiene la oportunidad de expresarlo en este histórico edificio donde cumplen su labor legislativa los representantes elegidos por los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires, la capital de los argentinos.

Una última reflexión, muy especial por cierto, está referida al nivel y desarrollo de los estudios geográficos en nuestro país, donde han contribuido agencias estatales proveedoras de información básica y encargadas de su representación; instituciones educativas formadoras de recursos humanos para la actividad; los avances y promoción científica a cargo de las academias nacionales e institutos de investigación y los aportes de las sociedades especializadas. Los geógrafos argentinos son reconocidos por la consecuencia de esa sumatoria de información, conceptos y aplicaciones, es comprobable por los testimonios científicos que nos han legado y por los ejemplos de abnegación y sacrificio demostrados en difíciles territorios de nuestra soberanía. En variados organismos nacionales e internacionales quedan registros de los excelentes desempeños de colegas nuestros, mientras ocupaban posiciones de responsabilidad. Considero que la celebración del centenario de GÆA es una ocasión propicia para expresar el deseo de mantenerse disciplinariamente unidos y aprovechar el trabajo conjunto para beneficio de la sociedad, aplicando nuestra ciencia al cuidado de la única morada que tiene el hombre, procurando una mejor educación y salud sin exclusiones y erradicando definitivamente a flagelos como las guerras y el hambre.

GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS.
100 AÑOS DE HISTORIA.
Daniel Oscar Lipp

Como antecedentes de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en las labores que atañen a las Ciencias de la Tierra, podemos enumerar a la Sociedad Científica Argentina que se crea durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento el 28 de julio de 1872 en dependencias del Colegio Nacional de Buenos Aires, siendo su primer presidente y vicepresidente los ingenieros Luis Augusto Huergo y Augusto Ringuelet. Ya en 1879, como fruto del interés despertado por las expediciones científicas auspiciadas por la Sociedad Científica Argentina, se propicia la fundación del Instituto Geográfico Argentino.

En dicho Instituto se forjaron planes para la exploración metódica del suelo patrio. Francisco P. Moreno arriesgaba su vida en aras del conocimiento geográfico de la Patagonia, Carlos Moyano seguía las huellas del Perito Moreno, Luis Jorge Fontana quedaba mutilado en la selva chaqueña por el afán explorador y Ramón Lista, Agustín del Castillo y muchos otros insignes varones recibían justicieramente el limbo de los héroes con sus arrojadas expediciones descubridoras, antes de que las fuerzas del ejército nacional dejaran consumada la conquista militar de territorios hasta entonces presas del indio y del malón.

El Instituto Geográfico Argentino (IGA) era una asociación civil de patrocinio mixto pues contaba con aportes de sus miembros y del tesoro nacional para su funcionamiento y para solventar las expediciones. Sus miembros: marinos, militares y hombres de ciencia; todos ellos excelentes observadores, fueron los que recorrieron las extensas regiones recién integradas a la vida política del país y proveyeron de mapas, derroteros y descripciones de sus realidades geográficas (Babini, 1986). Este instituto vivió medio siglo (1879-1930) y contribuyó en gran medida al conocimiento geográfico del país, estimulando o patrocinando viajes y exploraciones.

En cuanto a sus publicaciones, desde 1879 editaba un "*Boletín*" que apareció durante 30 años (1881-1911), y en el que colaboraron muchos naturalistas de la época. En su período de mayor florecimiento, el Instituto creó filiales en el interior, y precisamente en una de ellas, en la de Paraná, pronunció Scalabrini a fines de 1883 la conferencia en la que propuso la creación de un museo en esa ciudad, que luego se fundó efectivamente sobre la base de la colección paleontológica de Scalabrini y la zoológica de Ambrosetti. Sin embargo, ya en 1881, a raíz de un desacuerdo con el funcionamiento del IGA, Ramón Lista (marino, expedicionario y discípulo del científico alemán Karl Hermann Konrad Burmeister) fundó junto a su suegro, el poeta Olegario V. Andrade, otra sociedad geográfica a la que le dio el nombre de "*Sociedad Geográfica Argentina*" (SGA).

Debo decir que las sociedades geográficas son organizaciones creadas para promover el desarrollo del conocimiento a través de investigaciones y actividades tales como viajes, exploraciones, conferencias y publicaciones. El financiamiento de estas sociedades se realiza por patrocinio privado (socios, miembros, donaciones); por subsidios de los gobiernos o bien por aportes mixtos. Se reconocen dos tipos de asociaciones, las internacionales cuya constitución e intereses trascienden a un estado y las que se originan y actúan dentro de una jurisdicción nacional. En ambos casos sus integrantes son geógrafos y profesionales de otras áreas del saber conexas con la ciencia geográfica. Tanto el IGA como la SGA fueron instituciones creadas por gente muy joven; Estanislao S. Zeballos y Ramón Lista, sus fundadores, sólo tenían 25 años. Cuando Lista murió imprevista y trágicamente en 1897 durante una exploración al río Pilcomayo, la SGA se disolvió y los socios fueron incorporados nuevamente al IGA.

También en estos años (1879) se funda la más importante institución argentina vinculada con los estudios geográficos y afines: el Instituto Geográfico Militar (IGM), hoy Instituto Geográfico Nacional (IGN), pero que en sus primeros cuatro lustros de vida tuvo una existencia precaria. De acuerdo con esta organización, el Instituto comprendía una sección de estudios geodésicos (astronomía, triangulación, nivelación, etcétera) y otras de estudios cartográficos y topográficos, además de talleres gráficos propios. En 1912 el Instituto inicia la publicación de su “*Anuario*”, así como organiza un vasto plan de operaciones geodésicas, cartográficas y topográficas. El IGM es el centro más importante de los estudios geográficos y conexos (gravimétricos, topográficos, geodésicos, etcétera). En 1941, por la llamada “*ley de la Carta*”, se encomendaron al Instituto “los trabajos geodésicos fundamentales y el levantamiento topográfico de todo el territorio de la Nación”, tareas que a fines de 1949 comprendían una red principal de triangulación extendida a las regiones del litoral y del centro de la República; y trabajos de nivelación y de gravimetría que abarcaban parte de las provincias de Buenos Aires y de Córdoba, y de la gobernación de La Pampa. En la actualidad su labor se caracteriza por la excelente precisión de sus mapas y el valioso aporte efectuado a la geografía del país.

GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos se fundó el 1° de abril de 1922 con el objetivo de encarar el estudio de la geografía general en sus variadas disciplinas. En sus comienzos, hace ya casi un siglo, un grupo de personas que se destacaban en el cultivo de las Ciencias de la Tierra y del Hombre se reunieron en el aula de Botánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a instancias y bajo la inspiración de la señora Elina González Acha de Correa Morales. Eran trece asistentes y contaban con la adhesión expresa de otras dieciséis, un grupo de científicos representativos de las diversas especialidades concurrentes en el dilatado predio de la Geografía. No tardaron en incorporarse al elenco fundador otros representantes de la ciencia. Personalidades igualmente destacadas acudieron al llamado de la nueva entidad, movidos por el deseo de participar y propender a los estudios geográficos, especialmente del suelo argentino. Los fundadores de *GÆA* y los socios que se integraron poco tiempo después desarrollaban, mayoritariamente, sus carreras profesionales en instituciones científicas del campo de las ciencias naturales. De ello se deriva la inclinación lógica hacia el estudio de los recursos naturales. Las principales líneas de trabajo de estos pioneros se relacionan con los estudios geológicos dirigidos a la búsqueda y extracción de petróleo, hacia ríos y aguas subterráneas para la utilización de los recursos hídricos y la construcción de los primeros diques y ferrocarriles. Respecto de la profesión de los fundadores se advierte una multiplicidad de especialidades; junto a cultores de la geografía aparecen médicos, naturalistas, un gran número de ingenieros, geólogos, antropólogos, lingüistas, escritores, docentes y políticos.

En cuanto a las diversas sedes que *GÆA* ha ocupado a lo largo de décadas de una eficaz labor científica y docente de la geografía, es pertinente detenerse un momento en algunas consideraciones al respecto. Las primeras reuniones de *GÆA* se llevaron a cabo en el Aula de Botánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires ubicada entonces en la calle Perú 222 en la Manzana de las Luces. En julio de 1922 las sesiones se realizaron en la sala de Zoología del Museo Nacional de Historia Natural sita en Perú 208, situación que continuó hasta 1926. Desde esa fecha hasta 1933 *GÆA* funcionó en el cuarto piso de la calle 25 de Mayo 158. Luego pasó a los anexos del edificio del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras en su sede de Reconquista 575 y más tarde a un local ubicado en la planta baja. El 24 de octubre de 1934 se trasladó al edificio recién inaugurado de la Sociedad Científica Argentina ubicado en la Avenida Santa Fe 1145 donde se le asignó la sala “Félix de Azara” en el 4to piso para instalar la secretaría y el archivo.

Permaneció en este lugar hasta 1986 fecha en que adquirió su sede propia en el cuarto piso de la calle Rodríguez Peña 158 de la Ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a sus publicaciones en 1924 apareció la primera entrega de “*GÆA, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*”, con colaboraciones de Federico Reichert, Adrián Ruiz Moreno y Joaquín Frenguelli. Ya por entonces eran 74 los asociados a GÆA. Las siguientes entregas no se hicieron esperar y se dieron en el mismo año 1925, con artículos firmados por la señora de Correa Morales, Francisco de Aparicio, Romualdo Ardissonne, Augusto Tapia, Juan Keidel, Pablo Groeber, Anselmo Windhausen, Adrián Ruiz Moreno y José Imbelloni, entre otros. A los Anales se agregaron también “*el Boletín*”, las reuniones periódicas denominadas “*Semana de Geografía*” y la obra “*Geografía de la República Argentina*”, verdadero monumento del saber geográfico sobre nuestro país y de la cultura argentina. Es pertinente detenerse un momento en algunas consideraciones al respecto.

La Geografía de la República Argentina de GÆA es una de las obras científicas colectivas más valiosas que se han publicado en nuestro país. En sus ocho tomos, divididos en once entregas, se ha volcado cuanto se sabe de sustancial sobre la realidad físico-geográfica de nuestro territorio. Es un exponente no sólo de la calidad intelectual de GÆA, sino también de la Argentina. Junto a estos trabajos recientemente se han editado otros, como las “*Contribuciones Científicas GÆA*” que es una publicación periódica anual con referato. Está destinada a profesionales y científicos, nacionales y extranjeros, así como a responsables de organismos gubernamentales y privados. No faltan las “*Actas de la Semana de Geografía*” con gran cantidad de trabajos científicos presentados durante la Semana de Geografía.

Entre otras actividades de GÆA se destaca también el patrocinio en su época de numerosas expediciones, sobre todo aquellas dirigidas al continente blanco. Otro capítulo importante de GÆA ha sido revalidar su identificación con los anhelos de quienes desde el aula o el gabinete escolar pulsan las vicisitudes del saber geográfico y su proyección en la educación ciudadana. Por esta ruta la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos ha derivado una parte significativa de su gestión a estudiar y dilucidar el papel de la Geografía en el cuadro de la educación y cómo debe afrontar esa rama de la enseñanza la presente época.

A modo de reflexiones finales, puede decirse que la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos no ha sido indiferente a estos movimientos expedicionarios que en su época han relevado una gran parte del país, además del territorio antártico. Por el contrario, los ha apoyado casi totalmente con el exclusivo propósito de fomentar las investigaciones geográficas y de otra índole en todo el territorio. El estatuto de la Sociedad hace hincapié fundamentalmente que GÆA consagrará sus actividades al fomento de los estudios geográficos en general y con particular predilección por los que se refieren a la República Argentina. Para tal fin GÆA impulsará las expediciones y viajes de estudio que tengan por objeto realizar investigaciones de índole geográfica.

Por otra parte, a lo largo de las etapas que caracterizaron la existencia de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos ha sabido poner jalones imborrables en el conocimiento de la geografía nacional y en el de los problemas vinculados con ella. Difundir el conocimiento geográfico de nuestra Patria es la misión útil y necesaria que compete a muchos organismos del país y la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos se considera comprometida en ella. Lo hace no sólo con toda la idoneidad que le proporcionan destacadamente sus elementos humanos, sino también con algo acaso más ponderable que es el fervor por un ideal cultural y patriótico y por la fe que ha recibido en herencia de los fundadores y primeros promotores.

Referencias

- Babini, José (1986). *“Historia de la ciencia en Argentina”*. Ediciones Solar, Buenos Aires.
- Curto, Susana I.; Jáuregui, Graciela B.; Escuela, Mónica B.; Lascano, Marcelo E.; Pena, Héctor O. J. (2008). *«La fundación de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos – 1922»*
Página oficial de GÆA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

EL EMBLEMA DE GÆA Y SU SIGNIFICADO

Prof. Raquel B. Barrera de Mesiano

Todo emblema es la representación simbólica de una entidad que nos permite identificarla sin mediar palabras ya que es una representación visual, un lenguaje no oral. Habitualmente consiste en un escudo que es un espacio donde aparecen figuras, colores e insignias que son símbolos (o blasones) que poseen leyes sobre su ubicación y disposición. Su lectura e interpretación nos acercó a la Heráldica, disciplina difundida en Europa entre los siglos XI y XIII ante la necesidad de identificar a los contendientes en las batallas y a qué bando pertenecían de acuerdo con el escudo que llevaban. Sumados a la falta de alfabetización, los escudos con sus símbolos fueron textos a interpretar y, en verdad, leer. Los cruzados los usaron en sus combates y los caballeros en las justas deportivas, anunciadas por los heraldos, tan en boga en series y filmes del presente. Hoy son representativos de instituciones, empresas comerciales y clubes deportivos (Belaire, s/fecha). Nuestro objetivo fue el de interpretar el significado del emblema de nuestra Sociedad basándonos en la Heráldica.

El emblema de GÆA acompañó la vida de esta desde sus inicios en el ya lejano 1922. Han transcurrido 101 años y seguirá presidiendo sus actividades y publicaciones. Desde su origen, los fundadores consideraron que debía adoptarse un símbolo que la representara y no dudaron en tratar el tema de inmediato. Así, el Acta Segunda del 6 de mayo de 1922 consigna que:

“Se concedió entonces la palabra a la Comisión Redactora de los Estatutos, actuando como miembro informante el doctor Hicken, quien propuso el nombre de Gea para la naciente Sociedad. Aceptada la idea y, a indicación del doctor Lehmann Nitsche, se acordó que la designación aceptada se escribiera con la redacción latina y subtítulo Sociedad Argentina de Estudios Geográficos 1922, y se adoptó como emblema una parte del escudo nobiliario de Don Félix de Azara teniendo en cuenta que así se honraba a la madre patria y se reconocían los méritos del primer geógrafo del Río de la Plata. El mismo doctor Lehmann Nitsche se ofreció para presentar en su oportunidad el dibujo correspondiente que sirviera de emblema y sello” (GÆA, 1922-1931:2).

La cita explica dos elementos trascendentes sobre nuestra institución: la causal del grafema o ligadura de las letras a y e llamada “*aesc*” en el alfabeto latino y el emblema elegido. Se utilizaron mayúsculas para escribir la denominación GÆA en la presentación respectiva que le concedió personería jurídica (C-1017) (Actual: número correlativo 355.281). La dificultad de escribir el nombre de la Sociedad con su redacción latina es un desafío. Lo reconocemos.

Respecto del emblema elegido no cabe duda del conocimiento que los fundadores tenían de la Heráldica, la personalidad de Azara, su vida ligada a la geografía histórica de nuestro país y del escudo nobiliario familiar, así como el significado de cada uno de sus campos y símbolos. Por lo anterior, la comisión redactora de los Estatutos propuso el siguiente artículo 5°:

“Con el fin de honrar las simpatías hacia la Madre Patria y simbolizar sus propias aspiraciones la Sociedad GÆA elige como emblema un águila volando hacia el Sol reluciente, parte del blasón de armas de Don Félix de Azara. Dicho emblema servirá para la correspondencia y las publicaciones de la Sociedad” (GÆA (1922-1931: 4).

En rigor de verdad, la carátula de los primeros Anales no ostenta el escudo adoptado sino un dibujo especial reproducido en los últimos tomos impresos. Constituida formalmente como Sociedad en la Segunda Sesión Ordinaria del 1 de agosto de 1922 presidida por el Dr. Hicken, se pone en discusión el dibujo del emblema social. Intervienen en la misma dando sus puntos vista los Dres. Hicken, Lehmann Nitsche y el Sr. Graef quedando adoptado en la siguiente forma:

“el nombre de GÆA en la parte superior y destacándose sobre el conjunto; el subtítulo Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en el resto del contorno; en la parte central el águila en pleno vuelo con la cabeza dirigida hacia el Sol y perfilándose la cresta de una montaña, y la fecha 1922 dentro del conjunto. Se resuelve encomendar al señor Villalobos la confección del dibujo definitivo y se autorizaba a la presidencia para que, cuando se encuentre listo, mande confeccionar el escudo y el sello” (GÆA, 1922-1931:20).

El importe del dibujo definitivo fue de 20\$ según el acta de la Sexta Sesión Ordinaria fechada el 3 de octubre de 1922. (Fig.1)

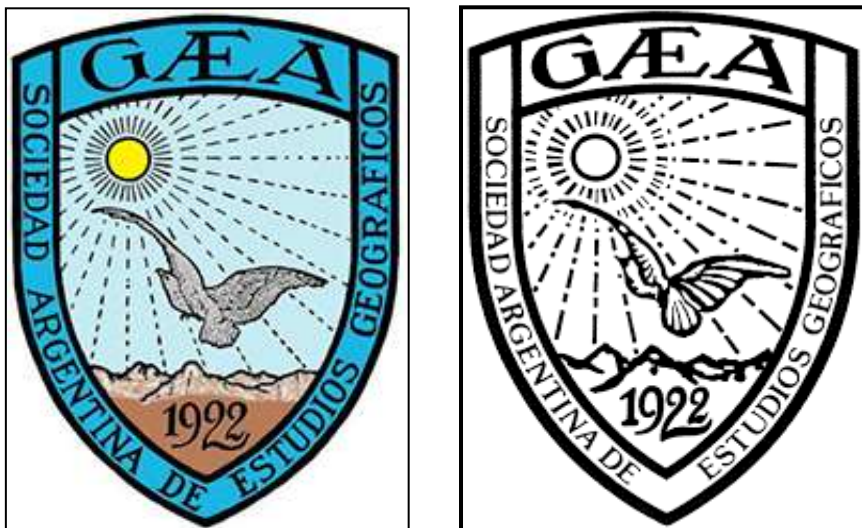


Fig. 1: Escudo de GÆA (Heraldrys Institute of Rome, s/fecha)

Al concedérsele la Personería Jurídica a nuestra Sociedad por Decreto N° 12859 del 6 de junio de 1928 firmada por el Presidente de la Nación Marcelo Torcuato de Alvear queda ratificado el mencionado artículo 5°. Años después y por diversas razones la Junta Directiva resuelve modificar varios artículos del Estatuto en vigencia, entre ellos el relacionado con su emblema que pasa a ser el 2° y expresa:

“Con el fin de honrar la memoria de los primeros geógrafos del Río de la Plata, manifestar las simpatías hacia la Madre Patria y simbolizar sus propias aspiraciones, la Sociedad GÆA elige como emblema un águila volando hacia el sol reluciente, parte del blasón de armas de Don Félix de Azara. -Dicho emblema servirá para toda la correspondencia y publicaciones de la Sociedad”. (GÆA (1944). Este texto fue aprobado por Dto. N° 31204 del 28 de noviembre de 1944 y firmado por el entonces Presidente de la Nación Edelmiro J. Farrell.

El emblema luce entonces un reconocimiento que abarca a otras personalidades como geógrafos del Río de la Plata, aunque sin especificar sus nombres. Más allá de Azara nosotros incluimos a otros así reconocidos por Federico A. Daus, quien presidió durante varios lustros GÆA. Los geógrafos a los que se refirió Daus fueron jesuitas del siglo XVIII: Martín Dobrizhoffert quien residió muchos años en la región chaqueña y escribió sobre sus aborígenes, paisaje, árboles, ríos y animales en “Historia de los abipones” que habitaron aquella región. Otro jesuita fue Florian Paucke cuya obra titulada “Hacia allá y para acá” fue el resultado de una estadia entre los indios mocovíes. Se suma Pedro Lozano que fue explorador, antropólogo e historiador y redactó

“Descripción corográfica de terreno, ríos, árboles y animales de la dilatadísima provincia del Gran Chaco”. Cierra el grupo el cartógrafo José Quiroga Méndez autor de “Descripción del río Paraguay desde la boca de Xauru hasta la confluencia del Paraná” en 1779. Por nuestra parte recordamos a Martín del Barco Centenera, también sacerdote. Vivió un siglo antes de los anteriores y es quien menciona por primera vez el nombre de nuestro país en su poema histórico “Argentina y la Conquista del Río de la Plata” (Daus, 1951).

La documentación existente sobre el emblema de GÆA se refiere al blasón de armas o al escudo nobiliario de la familia de Félix de Azara, hecho que nos motivó investigar tanto a la persona como a las características de aquél. Félix Francisco José Pedro de Azara y Perera, tal su nombre completo, nació en Barbuñales, población de la provincia de Huesca, Aragón. Su madre fue María Perera y su padre don Alejandro de Azara Barón de Azara y Señor de Lizana. Su familia tenía una posición acomodada y su hermano José Nicolás ingresó a la alta nobleza con el título de marqués, hecho por el que se incorporó una corona al escudo (Giacchino et al, 2022) (Fig. 2).



Fig. 2: izquierda: Félix de Azara en un grabado de Conrad Westermayr, 1809. Derecha: Retrato de Félix de Azara (1805) por Francisco de Goya (Museo Camón Aznar, Zaragoza).

La personalidad de Azara, militar de carrera, fue multifacética. Se lo considera un gran naturalista geógrafo y etnólogo. Se distinguió por la clasificación de más de 400 especies de animales que recolectó en sus viajes a los que sumó la cartografía con mapas detallados de las zonas que recorrió en sus extensos recorridos por territorios de las misiones jesuíticas y la llanura pampeana. Observó y detalló la geografía de los territorios, flora, fauna y habitantes. De éstos realizó una descripción completa de sus costumbres, organización política, lengua, vestimentas, comidas, religión y viviendas entre otros aspectos. Residió en América del Sur entre los años 1781 y 1801 no pudiendo cumplir la misión que se le había encomendado de establecer el meridiano límite entre las posesiones de las coronas española y portuguesa ya que los encargados de la contraparte nunca se presentaron a cumplir tal demarcación. Se lo reconoce, asimismo, como un precursor de la teoría sobre la evolución y adaptación de las especies de Charles Darwin (Pomar, miércoles, 20 de octubre de 2021). GÆA en su Boletín 140

y en ocasión de bicentenario del fallecimiento de Azara publicó una biografía de su vida que nos exime el detallarla.

Si bien existen algunas imágenes del blasón de armas de los Azara se sabe que uno fue destruido durante la Guerra Civil española motivo por el que quedaron a resguardo, en manos privadas, reproducciones que nos brindan certezas sobre su diseño. Estaba dividido en 4 campos. Aparecen en el primero y cuarto una torre, el segundo tiene un árbol cruzado por una espada. En particular nos interesa el tercero con la figura de un águila de sable (sable: de color negro) con las alas abiertas y sobre fondo de oro mirando directamente al sol. En de este tercer campo es donde encontramos las similitudes que inspiraron el símbolo de GÆA que nos ocupa. (Fig. 3).

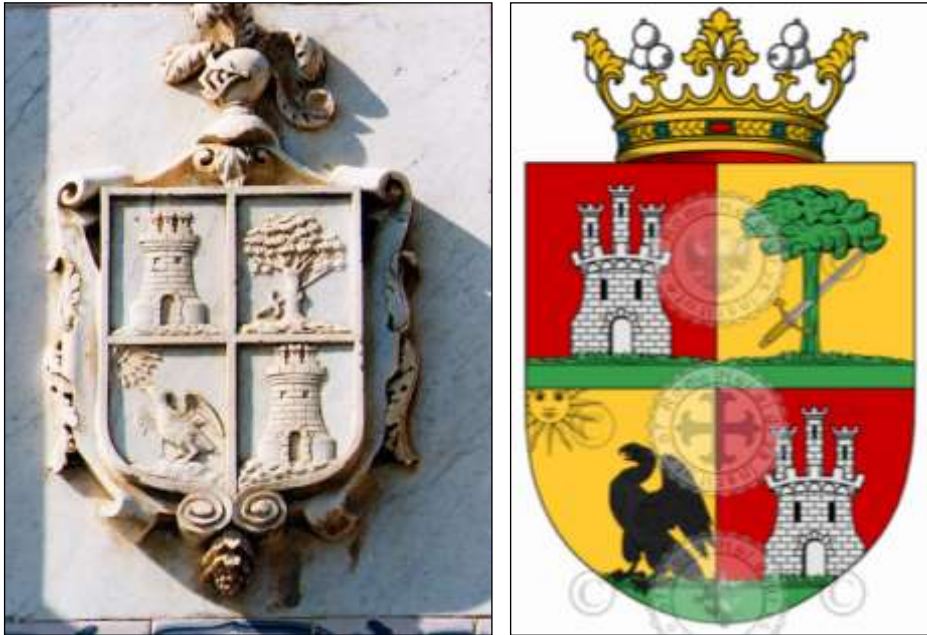


Fig. 3: blasón de armas de los Azara ([Heraldrys Institute](#) of Rome, s/fecha)

Se hace necesario tener en cuenta que en Heráldica el campo de un escudo se divide en 4 campos o cantones. Arriba se numeran de izquierda a derecha en 1 y 2. Abajo igualmente en 3 y 4 pudiendo subdividirse. Aquí recordamos que el escudo, al ser un arma de defensa, no de ataque, se llevaba (y aún se lleva) en la mano izquierda. De esta forma el flanco diestro corresponde al lado derecho de quien lo porta y el siniestro refiere al izquierdo del mismo. Es decir, a la inversa de quienes miran un escudo de frente. Este hecho puede llevar a una confusión si se ignora esta circunstancia. El flanco diestro lleva los símbolos del jefe, a su vez, representado en la parte superior del blasón y es generalmente un ornamento fuera y encima del escudo. El centro de este es el corazón o abismo.

Para encuadrar en todos sus detalles la simbología del emblema que nos ocupa, tendremos en cuenta otros aspectos de la heráldica como el tipo, la forma, los esmaltes o colores con nombres propios diferentes a los que conocemos habitualmente. Asimismo, las divisiones del campo, las

figuras y los ornamentos. Analizaremos a) su tipo y forma, b) y c) las figuras y d) elementos geográficos.

a) *Tipo y forma*: en la clasificación heráldica existente el escudo de GÆA se encuadra en el “tipo corporativo” que incluye a entidades públicas y privadas como universidades, asociaciones y clubes. La forma es “gótico o francés medioeval”. Terminado en una punta con bordes redondeados en las mitades laterales. Se observa que el campo no tiene particiones visibles si bien se pueden reconocer y explicar en detalle la disposición y simbología de las figuras representadas.

Tal como lo desearon los fundadores el emblema de la Sociedad tiene forma gótica y en la parte superior se destaca el nombre GÆA sobre un color azul en heráldica (azul) al igual que en la bordura donde aparece escrito Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Las letras en sable (negro) palabra que derivaría del eslavo sable y referido a la marta, negra o cibellina de piel muy cotizada antiguamente.

En el centro o corazón del emblema, un águila con las alas desplegadas en vuelo y mirando directamente al Sol reluciente que ocupa el flanco superior diestro y rayos rectos que se extienden en todas direcciones. En la parte inferior, ocupando los cantones diestro y siniestro, una cadena montañosa de cerros nevados debajo de los cuales se destaca el año 1922. Analizamos el significado de cada figura según se consignan arriba:

b) *El Sol* reluciente por encontrarse casi en el cenit de color oro (amarillo) es un círculo perfecto del que se desprenden rayos rectos que se extienden en todas direcciones. El Sol representa el nacimiento de un pueblo pleno de vigor. Al primar la luz, ello significa unidad, verdad, claridad. Es el símbolo de la benevolencia (Fig. 4).

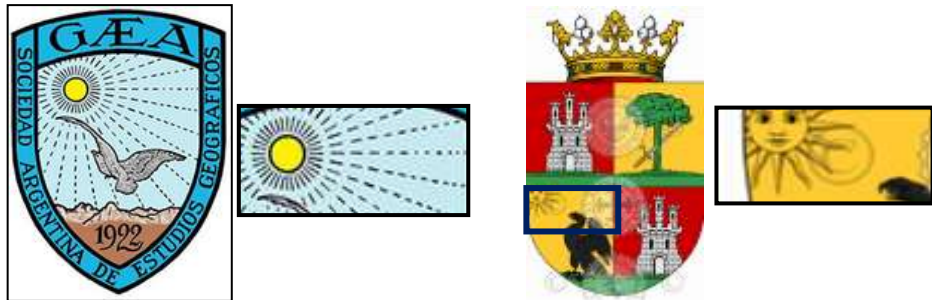


Fig. 4: Figura natural el Sol

c) *El águila* de color cenizo (gris) y punta de alas de plata (blanco) simboliza al héroe y el reinado sobre la extensión de sus dominios. Merece, por lo tanto, tratamiento especial ya que se la considera el primer signo heráldico (Mariño Ferro, 1991). Según creencias de la Antigüedad, el águila habría sido traída por Júpiter a la Tierra; de ahí que los emperadores romanos la adoptaran como símbolo de autoridad. Al morir estos se incineraban sus cuerpos y se acostumbraba a atar un águila en lo alto así cuando las llamas quemaban las cuerdas que la ataban, el águila liberada emprendía vuelo hacia las alturas llevando el alma del emperador al encuentro con Júpiter. Otra creencia era que el águila podía mirar directamente al Sol sin encandilarse como lo sostenían Aristóteles y San Isidoro de Sevilla: “Cuentan también que mira de frente los rayos del Sol sin cerrar los ojos” (San Isidoro de Sevilla, s/f). En el cristianismo sirvió para representar la purificación por medio del fuego y del agua como símbolos de la Penitencia y del Bautismo; al volar muy alto se quemaban sus alas por los rayos del Sol

(Penitencia) descendiendo rápidamente para sumergirse en las aguas del mar de las que salía rejuvenecida (Bautismo) ya que se desprendía de sus plumas viejas (Fig. 5).

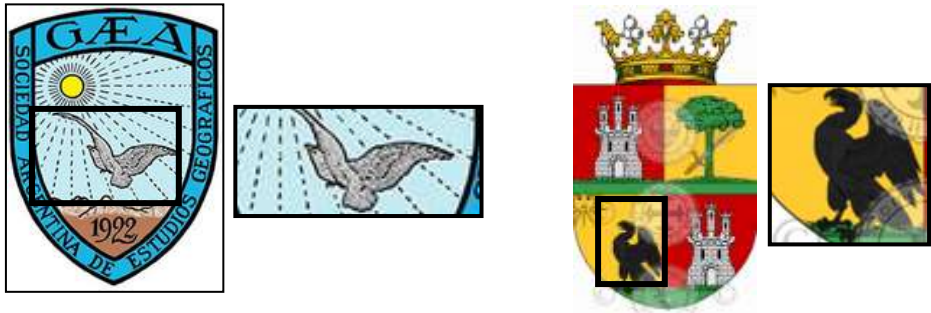


Fig. 5: Figuras naturales: el águila

Una explicación creíble de este comportamiento de las águilas es el siguiente: de acuerdo con la envergadura de sus alas pueden volar hasta los 3000-4000 metros de altura y alcanzar velocidades de hasta 300 km/hora dependiendo de su especie (velocidad media: 105 km/h). Utilizan las corrientes térmicas calientes para sostenerse y volar durante horas sin descanso y también lo hacen por encima de las tormentas. Las águilas pescadoras (*Pandion haliaetus*) vuelan alto para distinguir los peces que nadan en el mar y, localizada la presa, descienden con una espectacular caída en picada hasta 10 metros de profundidad. Mirar al Sol en forma directa y sin parpadear es un hecho real ya que el águila posee 3 párpados: superior e inferior que se mueven desde arriba hacia abajo y un tercer párpado transparente que nace en la esquina interna del ojo, junto al lagrimal, que es prácticamente imperceptible y que se desplaza por todo el ojo para eliminar el polvo y suciedad que pueda contener la córnea.

Respecto de la referencia a que las águilas rejuvenecen podemos justificar esa creencia de la siguiente manera: cuando las águilas alcanzan aproximadamente una edad de 40 años, su pico ha envejecido curvándose en forma tal que le resulta muy difícil cazar y alimentarse de sus presas. Según la leyenda el ave se refugiaría entonces en las montañas donde lo golpea contra las rocas con gran fuerza hasta que se rompe (con estimado gran dolor). Este proceso duraría 150 días hasta que le crece un nuevo pico con el que puede subsistir hasta los 70 años lo que constituiría un símbolo de rejuvenecimiento. Se ha comprobado científicamente que esto no ocurre ya que las águilas viven alrededor de 40 años pero este mito se utiliza como alegoría religiosa en busca de una recuperación o rejuvenecimiento espiritual.

d) “*Perfilándose la cresta de una montaña*” expresaron los fundadores de GÆA para completar el escudo en el aparece un cordón montañoso de color leonado (castaño) con toques de plata (blanco) en sus cumbres. En Heráldica la montaña es solo un elemento geográfico que puede aparecer en un blasón, no un símbolo. Por lo contrario, desde un punto de vista espiritual y religioso para varias creencias, es el mayor símbolo religioso. Desde estas perspectivas la montaña es el punto de encuentro entre el cielo y la tierra; simboliza en todos los pueblos la proximidad entre el mundo espiritual o divino y el mundo de los hombres; es el lugar sagrado morada de los dioses. Ejemplo de ello son el monte Sinaí donde Dios le entregó a Moisés las Tablas de la Ley, el monte Olimpo morada de los dioses griegos, el monte Parnaso en Grecia por Apolo, el monte Kailas en el Transhimalaya (Asia) por el dios Shiva, el Meru montaña mítica también en Asia sagrada para el budismo, el hinduismo y el jaimismo. En Australia se destaca el monte Uluru (o Roca Ayers) símbolo religioso para los aborígenes. El Fujiyama sitio

de peregrinación o el monte Ararat lugar donde quedó el arca de Noé (Fig. 5). Podríamos seguir.



Fig. 5: elemento geográfico: montañas

Relacionado con el punto anterior nos permitimos señalar un elemento no aludido por los creadores del escudo: la presencia del cielo coloreado con esmalte azul-celeste, poco utilizado en los blasones, sobre el que aparecen el Sol, el águila y la montaña. Según la Biblia allí vive Dios y todas las almas de los fieles difuntos. Es innegable que los humanos miramos el cielo en búsqueda de algo indefinido y coincidimos en que su color nos proporciona serenidad y, además, es el símbolo de la amistad y la lealtad (S/autor, 01 Jun 2023).

Antes de finalizar no podemos olvidar que, en nuestras tradicionales Semanas de Geografía presidió las sesiones, entre 1973 y 2009, un tapiz del escudo tejido en la fábrica de alfombras artesanales de San Fernando del Valle de Catamarca y obsequiado por las autoridades de la Filial catamarqueña (Fig. 6).



Fig. 6; Conferencia de Horacio Capel, 60 Semana de Geografía, San Juan, 1999

Al presente se encuentra en la Sede. En las Semanas ha sido reemplazado por un “*banner*”, dada su mejor posibilidad de transporte.



Fig. 7: tapiz y “banner”

Confiamos haber realizado un acabado análisis del tema que nos ha ocupado. Sólo resta expresar que hacemos votos por la perdurabilidad de GÆA siempre acompañada por su emblema y todo el valor simbólico que éste posee.

Referencias

- Belaire T. (s/fecha). Escudos heráldicos: el lenguaje visual para la batalla. <https://ontranslation.es/escudos-heraldicos/>
- Daus, F.A. (1951). Reseña sobre historia de los conocimientos geográficos de la Argentina. *Revista Geográfica*, 11/12(31/36), 1–5. <http://www.jstor.org/stable/40996330>
- GÆA (1922-1931). Libro de Actas 1.
- (GÆA (1944). Reforma del Estatuto.
- Giacchino, A; Gasparri, B.; Athof, J. y Ávila, M. (2022). *Félix de Azara (1742-1821): a doscientos años de su fallecimiento*. Azara. Fundación de Historia Natural. <https://fundacionazara.org.ar/img/libros/Felix-de-Azara-1742-1821.pdf>
- Heraldrys Institute** of Rome (s/fecha). Azara. https://www.heraldrysintstitute.com/lang/es/coat_of_arms_card/idit/51114/Escudo+de+la+familia+Azara
- Mariño Ferro, X.R. (1991). El águila: símbolos y creencias. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Tomo XXXIX, Fascículo 104. <https://core.ac.uk/download/pdf/268407405.pdf>
- Pomar**, A. (miércoles, 20 de octubre de 2021). Escudo de Félix de Azara. *Heráldica Argentina*. <https://heraldicaargentina.blogspot.com/2021/10/escudo-de-felix-de-azara.html>
- San Isidoro de Sevilla (s/f). *Etimologías*, texto latino, versión española y notas por José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2009. ISBN 978-84-7914-726-6.
- s/autor (01 Jun 2023). Qué significa el color azul en psicología, marketing e interiores?. Escuela Británica de Artes Creativas y Tecnología. [Qué significa el color azul: significado del color en psicología, marketing e interiores \(ebac.mx\)](https://www.ebac.mx/que-significa-el-color-azul-significado-del-color-en-psicologia-marketing-e-interiores/)

NECROLOGICAS

Dr. Pablo Reinaldo SANZ



El 29 de julio de 2023 con franca tristeza recibimos la noticia del fallecimiento de nuestro estimado socio y miembro de la Junta Directiva de GÆA, el doctor Pablo Reinaldo Sanz. Sin haber sido geógrafo de carrera, su pensamiento y sus actuaciones profesionales, así como sus intervenciones personales en los debates académicos demostraron un profundo conocimiento del campo de estudio de la geografía especialmente relacionada con la política y las relaciones internacionales. Pionero de la geopolítica en nuestro país, Pablo R. Sanz explicó y predijo el comportamiento político internacional mediante las variables geográficas y fue un maestro para detectarlas y desentrañar su importancia. Afirmó que los fenómenos de poder se dan siempre en un ámbito espacial concreto que los condiciona.

Había egresado de la Universidad Nacional de La Plata en 1964 con el título de abogado y en 1986 obtiene el de doctor en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano. Si bien desarrolló un intenso ejercicio privado de su profesión como titular de un estudio de asuntos de carácter civil, comercial y administrativo, sorprende su desempeño profesional relacionado con asuntos públicos, con fuertes nexos entre la geografía y la política. Fue asesor legal en la privatización de varias empresas públicas de la Argentina. Actuó como experto jurídico en planes de transformación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en las provincias de Córdoba, Chubut y San Luis, entre otras cuestiones relacionadas con políticas públicas.

En el ámbito académico fue profesor adjunto de Economía Institucional en el Instituto universitario ESEADE (1988-1989), profesor invitado de Derecho Económico en la Universidad de Buenos Aires (1992-1993), profesor de la Escuela Superior de Guerra, profesor de la Universidad del Salvador y de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Fue Miembro de la Academia Argentina de Relaciones Institucionales y de la Junta

Directiva de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos además de jurado de premios nacionales relacionados con el derecho y las ciencias sociales.

Asimismo, contribuyó mediante diversas publicaciones en la Revista Geopolítica sobre cuestiones geohistóricas de gran política y geopolítica y también publicó varios artículos en otras publicaciones relacionadas con su especialidad. Quizás la que más contribuyó al conocimiento de los factores de la geografía sobre los sucesos históricos y su influencia en el presente y futuro inmediato, haya sido su libro: “El espacio argentino”, publicado por Pleamar en 1976 donde pone de relieve las relaciones entre el espacio y el poder en el pasado histórico y en el presente en sus momentos más relevantes. Un pensamiento francamente geográfico guía el desarrollo del libro que avanza desde la geopolítica de la conquista, por la creación del Virreinato del Río de La Plata, la Independencia, las distintas estrategias para la creación del Estado Argentino. Con aguda mirada geográfica progresa en la conformación del espacio regional haciendo hincapié en cada uno de los Estados que lo conforman para llegar a los factores geopolíticos de la Argentina y sus fronteras y a la construcción de un centro de poder autónomo mediante la integración de las naciones sudamericanas en un proyecto común.

Bastante más tarde, en 1990, publica “Regulación económica y sistema político positivo” otra contribución interesante a varios temas convocantes de aquella década y que no dejan de perder actualidad. Más allá del placer intelectual que significó haberlo escuchado en defensa de sus hipótesis frente a grandes maestros de la geografía argentina como han sido Raúl Rey Balmaceda o Patricio Randle también fue un placer y un honor haber disfrutado de compartir conceptos y expresarlos en algún curso que junto a Beatriz Lúkez y al mismo Pablo desarrollamos más recientemente en la sede de GAEA.

Para culminar nuestro recuerdo de Pablo Sanz quizás pretenciosamente quisiera expresar lo que la mayor parte de quienes lo hemos conocido debemos pensar sobre él: un hombre de la justicia, conocedor de la geografía y fuerte defensor de sus principios.

Analía S. Conte
analiasconte@hotmail.com

Lic. Beatriz Aída Diana LÚKEZ

Beatriz Aída Diana Lúkez, nuestra querida Bea, falleció el 6 de noviembre de 2023. Será siempre una persona recordada de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y en todos los ámbitos por los que transitó.

Fue Licenciada en Geografía y Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial de Geografía de la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en la Enseñanza de la Geografía con Mención Especial en Medio Ambiente y Ciencias Sociales de la Universidad CAECE.

Se destacó como Profesora Adjunta de las cátedras “Geografía Turística” y “Patrimonio y Geografía Universal” en la Universidad CAECE; Profesora del Instituto CEPEC, Estudios Superiores La Suisse; docente de nivel medio y Coordinadora del Departamento Ciencias Sociales en el Instituto San José de Flores; profesora en escuelas de la Cuenca del Río Reconquista en el marco del Programa de Comunicación Social, Participación Comunitaria y Educación Sanitaria y Ambiental. Participó en la redacción de los manuales de la Olimpiada de Geografía desde los inicios del certamen; además, fue capacitadora y jurado de diversas ediciones organizadas por el Programa Nacional del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Realizó numerosos cursos, seminarios y jornadas vinculadas a la Geografía e innovó en estrategias didácticas del Nivel Secundario y Terciario donde sobresalió por sus funciones de tutoría.

Se destacó por ser autora de publicaciones y expositora en reuniones científicas; además de integrante de la Junta Directiva de la GÆA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, ocupando el cargo de Secretaria de Actas y como vocal. También participó en la evaluación de los “Simposios para la enseñanza de la Geografía. Actualización de la enseñanza de la Geografía” organizados por la sociedad. Fue muy querida y admirada en GÆA por su capacidad de trabajo y participación siempre que fue requerida.

Representó a la República Argentina becada en el X Curso Internacional de Geografía Aplicada para Post Graduados dictado por el Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas (CEPEIGE), auspiciado por la OEA, en Quito, Ecuador donde obtuvo la Mención Especial por las calificaciones sobresalientes.

Cumplió funciones en el equipo de trabajo del área Ciencias Sociales “Mejoramiento y evaluación de la calidad de la educación en la enseñanza media” de la Dirección Nacional de Enseñanza Media del ex Ministerio de Educación y Justicia.

Fue especialista en temas de geografía económica, turística y de la energía y de geografía argentina. Asimismo, se dedicó a la comunicación a través de radios locales en su querido barrio de Ituzaingó.

Más allá de su vasta actividad académica, Beatriz fue siempre una gran compañera y dilecta amiga de las personas con quienes se relacionó. Las demostraciones de cariño y afecto se acentuaban en las redes sociales en los días festivos del maestro, del estudiante o cualquier otro evento con mensajes de gratitud y fotografías sonrientes junto a sus alumnos y compañeros docentes. Beatriz enseñaba con el ejemplo y la humanidad, además de sus vastos conocimientos de geografía.

No olvidaré nuestros trasiegos por escuelas de la Cuenca del Reconquista para enseñar temas ambientales y por distintas ciudades del norte del Área Metropolitana en cursos de microemprendimientos productivos. Siempre con una expresión sonriente, brindando aliento ante el cansancio y fuerza para seguir sin claudicar. Nunca declinó frente a las adversidades y su rostro amable se iluminaba al hablar de sus alumnos que la valoraban y de quienes fue una fuente permanente de afecto y ejemplo.

No podemos más que recordarla con profundo sentimiento y admiración por ser un ejemplo de vida, además de poseer una personalidad íntegra y generosa, única para quienes contamos con su amistad y nunca la olvidaremos.

Dra. Diana Durán
diana.a.duran@gmail.com

MEMORIA ANUAL – AÑO 2023

La Junta Directiva de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, somete por nuestro intermedio a consideración de la JD y de los consocios, la presente Memoria correspondientes al 102º Ejercicio de esta Sociedad, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL 2023

La Asamblea Ordinaria Anual (que correspondía haberla hecho en la 2ª quincena de abril de 2023), fue postergada y finalmente realizada el 5 del mes de octubre de 2023 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la ciudad de Mar del Plata, en ocasión de la 82ª Semana/Congreso de Geografía. En ella se aprobaron la Memoria y el Balance General correspondientes al 101º Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 con el respectivo informe de los Revisores de Cuentas, tal como lo establece el artículo 13º del Estatuto de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Asimismo, en esta Asamblea se informó sobre el convenio con la Fundación Azara, se realizó la renovación parcial de la Junta directiva (período 2023-2027, 7 Vocales titulares y 4 Vocales suplentes), con la consecuente distribución de cargos y se reformaron los artículos 15 - 16 y 20 del Estatuto de la Sociedad, de acuerdo con los art. 84 o 360 de la Res. Gral. 7/2015 de la IGJ, temas que fueron aprobados en dicha Asamblea. Participaron de ella 14 (catorce) sobre un total de 319 socios registrados y 40 con derecho a voto.

Designación de Socios Honorarios, Vitalicios y Correspondientes

Se encuentran en estudio algunas solicitudes en tal sentido.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos continuó realizando sus reuniones mensuales de Junta Directiva según lo determina su estatuto. Las mismas tuvieron lugar bajo modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM, tal como se hiciera en los años anteriores, a fin de facilitar la participación de sus miembros. Como se expresara en la memoria 2022, la actual constitución de la JD tiene cerca de un 50% de integrantes residentes en distintas provincias del país, a quienes se les dificulta viajar mensualmente a la sede de la institución para una reunión presencial.

Cursos /talleres virtuales

Se dictaron a lo largo del año 7 (siete) cursos/talleres virtuales del Programa de capacitaciones de interés geográfico sobre diversas temáticas de actualidad e interés, que reunieron un mínimo de 10 (diez) y un máximo de 47 (cuarenta y siete) inscriptos, completando su cursado la mayor parte de ellos. Entre las propuestas, fechas y responsables, se detallan: *Problemas, conflictos y oportunidades del territorio. Aproximaciones de abordaje*; 12-13 de abril, Dr. O. Pysczek; *Cuestión Malvinas: Análisis y perspectivas*; 16 y 23 de mayo, Dr. E. Aramburu; *Buenos Aires y el Interior: una cuestión territorial*; 1 y 2 de junio; Dras. D. Durán y A. Lara; *La enseñanza de la Geografía Histórica como utilización y valoración virtual del patrimonio local*, 15-22,29 de junio y 6 de julio, Lic. H. G. Gómez; *Tour sedimentológico por tu ciudad: una herramienta didáctica para entusiasmar*; 24 de julio; Dra. A. Crisafulli; *Abordaje integral del calentamiento Global en el hemisferio Sur*; 16 de agosto; Dres. A. Brendelli y F. Ferrelli y *Evaluación de impacto ambiental mediante análisis del ciclo de vida: aprovechamiento de macroalgas patagónicas*, 25 de setiembre; Dr. A. Casoni. Su modalidad virtual y su bajo arancel propiciaron la participación de los interesados y contribuyeron a solventar gastos operativos de la Sociedad.

82° Semana/Congreso de Geografía

Entre el 4 y el 7 de octubre de 2023 tuvo lugar en Mar del Plata, la 82ª Semana/Congreso de Geografía, con casi un centenar y medio de participantes. El tema central convocante fue *Vulnerabilidad de la Sociedad y los Recursos Naturales ante los Impactos de la Variabilidad Climática* y vinculado con él, fue la conferencia inaugural de la Dra. María Cintia Piccolo titulada *Adaptación y mitigación de la variabilidad climática: protegiendo la sociedad y los recursos naturales en un mundo cambiante*. La segunda conferencia estuvo a cargo de la Prof. Raquel Barrera de Mesiano, quien disertó sobre el tema *El emblema de GÆA y su significado*.

En el desarrollo del congreso se presentaron 45 (cuarenta y cinco) trabajos en exposiciones presenciales y 14 (catorce) en formato virtual, correspondiendo a 9 (nueve) ejes temáticos.

El viaje de estudios, del que participaron unas 60 (sesenta) personas, se centró en *La incidencia de la variabilidad climática sobre recursos, usos y actividades relevantes en el municipio de Gral. Pueyrredon*, con paradas explicativas en el INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, en AFHOPyA (Asociación de Productores Frutihortícolas y Afines), OSSE (Obras Sanitarias Sociedad de Estado Mar del Plata-Batán) y EMTUR (Ente Municipal de Turismo) Al término del mismo, se realizó la evaluación de la actividad.

Subsidios recibidos/solicitados

Se recibió un subsidio por \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) de la AGENCIA-FONCYT, que se destinó a los gastos organizativos de la 82° Semana/Congreso de Geografía realizado en Mar del Plata en la primera semana de octubre de 2023. Los gastos subsidiados comprendieron traslados en viaje de estudios, impresión de guía de viaje de la misma, movilidad y/o estadías de disertantes, servicios de terceros, etc.)

En noviembre de 2023, la Sociedad postuló al Programa de Subsidios Institucionales del MINCYT, para cubrir los gastos de funcionamiento de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. A la fecha, se halla en proceso de evaluación.

Participación de miembros de JD en eventos en representación de GÆA

La Prof. Raquel Barrera de Mesiano representó en abril de 2023 a la Sociedad como Jurada Invitada en el Certamen Cartográfico "Bárbara Petchenik 2023", competencia internacional bianual que coincidió, en este caso con la 31a. Conferencia Cartográfica Internacional. En agosto de dicho año, se seleccionaron 6 trabajos entre más de 600, que participaron en Sudáfrica representando a la Argentina y otros 4 trabajos con mención especial. Los premiados de Argentina recibieron obsequios y diplomas el día de la Cartografía en junio y los Jurados, sendos diplomas en un acto en el IGN. Los organizadores del Centro de Cartografía y del IGN solicitaron contribuir con algún obsequio para los argentinos y GÆA aportó unas lupas con el logo societario, donadas por la Prof. Barrera.

En octubre de 2023 la citada integrante de JD también colaboró con el Concurso Cartográfico organizado por la Escuela del Mar, entidad dependiente de la Universidad Nacional de la Defensa Nacional, que oportunamente recibiera el auspicio de GÆA. Se hicieron llegar a dicha Escuela 8 (ocho) presentes (taza, anotador y lapicera), con logos la Sociedad y de la Semana de Geografía 2023, para los premiados del referido concurso.

Conferencias

En diciembre de 2023, el Dr. Ricardo Gómez Insausti dictó la conferencia *Diversidades, equidad e inclusividad cultural frente a la inmigración nueva en el Canadá actual: el multiculturalismo federal y el interculturalismo de Quebec*, bajo modalidad virtual.

Premios

No se otorgaron en el año 2023, quedando pendiente su consideración junto con los de los tres años anteriores.

PUBLICACIONES

Se publicó el volumen 35 (2023) de “Contribuciones Científicas GÆA” y se prepara el nº36 con trabajos remitidos expresamente para esta publicación, varios de ellos presentados en la 82ª Semana de Geografía de Mar del Plata y también el “Boletín” N° 142/2023. Debido a la situación económica de la Sociedad, ambas publicaciones se hallan disponibles en línea en la página Web de GÆA.

BIBLIOTECA

Durante el año 2023 no se recibieron donaciones de libros, si bien se respondieron numerosas consultas por correo electrónico sobre el material existente. Asimismo, se convino en preparar la Biblioteca para su traslado a la Fundación Azara como lo establecía el convenio firmado, para una mayor funcionalidad y servicio de la misma.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

La Sociedad cuenta con 314 (trescientos catorce) socios en total, que se discriminan: 21 (veintiuno) socios al día con sus cuotas, 63 (sesenta y tres) socios activos, 6 (seis) socios honorarios, 1 (un) socio Institución; 13 (trece) socios correspondientes y 1 (un) socio protector. A la fecha, 274 (doscientos setenta) deben más de dos (2) cuotas anuales. Se reitera lo expresado en memorias anteriores, que esta situación económica repercute fuertemente en el desenvolvimiento y sostenibilidad de la Sociedad. Por ello, se hallan en proceso distintas estrategias para su fortalecimiento, entre ellas, la solicitud de un subsidio institucional (en proceso de evaluación).

SEÑORES CONSOCIOS: queda a su consideración y aprobación la presente memoria.

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO N° 102, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se adjuntan los componentes más significativos del Balance. El ejemplar completo queda a disposición de los socios y del público en general en la sede de la Sociedad. Cada componente del Balance lleva la firma del Presidente Dr. Daniel Oscar Lipp, la Tesorera Prof. María Josefa Fioriti y el Contador Público (U.B.A) Dr. Marcelo Angel Casabona C.P.C.E.C.A.B.A.T 276 F 071

Nombre de la Asociación: GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

No. de Resolución de la Inspección General de Justicia: 355.281

GAEA-SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

CUIT 30-66185217-4

RODRIGUEZ PEÑA 158

PISO 4- OFICINA 7°

1020-CABA

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO NRO 102

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

NRO DE RESOLUCION EN IGJ 355281

GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTIVO Y PASIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	431.390,97	212.780,54
Creditos	130.000,00	467.115,60
Total Activo Corriente	561.390,97	679.896,14
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso grupo 1	5.055.965,37	5.262.700,89
Publicaciones	266.968,01	829.496,62
Total del Activo no Corriente	5.322.933,38	6.092.197,51
TOTAL DEL ACTIVO	5.884.324,35	6.772.093,65
PASIVO		
De comerciales	290.000,00	
PATRIMONIO NETO		
Según Estados correspondientes	5.594.324,35	6.772.093,65
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	5.594.324,35	6.772.093,65
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5.884.324,35	6.772.093,65



EL AUDITOR CERTIFICA
 QUE LOS ESTADOS CONTABLES
 PRESENTADOS SON VERDADEROS Y
 CORRECTOS SEGUN LA LEY 11.743/66

GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
Estados contables al 31 de diciembre de 2023

		2023	2022
RECURSOS			
Para fines generales	anexo 2	5.151.970,75	1.082.161,73
GASTOS			
Para fines gastos Admin.	anexo 3	- 5.140.857,13	- 2.144.752,62
RECPAM		- 1.129.500,12	- 1.452.980,70
RESULTADO EJERCICIO		- 1.118.386,50	- 1.715.581,79

GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
Estados contables al 31 de diciembre de 2023
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
comparativo con el ejercicio anterior

	Capital	Res. Cto.	Reservas	Res. no Asig.	ejercicio	
					2023	2022
Capital	253.068,62	1.282.034,34		5.298.998,09	6.772.101,05	8.487.582,84
Ajas (E), ant.						
Result del ejercicio				- 1.118.386,50	- 1.118.386,50	- 1.715.581,79
TOTALES	253.068,62	1.282.034,34		4.138.631,59	5.653.714,55	6.772.101,05


 ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
 C/ COSTAURA, 39 DEPART. 22

GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Estados contables al 31 de diciembre de 2023

ANEXO 2 - Recursos

comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	2023	2022
	Totales	Totales
cuotas social	2.254.824,00	1.882.161,73
Ingr vs	6.346,75	-
subsidios	2.890.800,00	-
TOTALES	5.151.970,75	1.882.161,73

ANEXO 3 - GASTOS

Detalle	2023	2022
		Gral Adm.
Eventos	3.094.478,06	-
honorarios	627.303,60	27.382,64
Gral Adm	19.515,19	449.928,15
expensas	969.580,75	1.291.385,56
libros	6.346,73	7.419,94
comis.banc.	216.509,40	160.895,18
amortiz	206.723,39	207.970,81
TOTALES	5.140.857,13	2.164.752,62

GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Estados contables al 31 de diciembre de 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	2023	2022
Caja	4.436,71	13.754,17
Bco Nación	426.944,26	199.026,37
	431.380,97	212.780,54
Cuotas sociales a cobrar	180.000,00	487.115,00
Ds comercial (prev. honorarios)	290.000,00	-


 FIDELDO GARCIA
 FIDELDO GARCIA
 FIDELDO GARCIA

GAIA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
Estados contables al 31 de diciembre de 2023
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
comparativo con el ejercicio anterior

	2023	2022
efect. al inicio	212780,59	-491333,41
efect. al cierre	-431360,97	212780,59
Var.neto efec.	-218580,44	-278552,88
Causas varias efect. result. ejerc.	-1118386,50	1715581,79
déprec. de uso	205723,39	-207970,82
sum./dism. activ	880243,55	-1228058,09
sum./dism. passiv	250000,00	
var. nota efect.	218580,44	278552,88

GAIA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
Estados contables al 31 de diciembre de 2023
anexo I
comparativo con el ejercicio anterior

Cuentas	VALORES DE ORIGEN			Cierre (I) 2023	Cierre (I) 2022
	Inicio ejerc.	Altas	Bajas		
Inmuebles	9.119.358,92	-	-	9.119.358,92	9.119.358,92
M y útiles	4.871.895,67	-	-	4.871.895,67	4.871.895,67
Biblioteca	191.753,71	-	-	191.753,71	191.753,71
Totales	14.183.008,29	-	-	14.183.008,29	14.183.008,29
Cuentas	Anam Inicio	del ejercicio	Acum. cierre	Neto Ras. 2023	Neto Ras. 2022
Inmuebles	3.893.753,27	189.620,08	4.063.373,35	5.095.985,57	5.225.865,57
M y útiles	4.871.895,67	-	4.871.895,67	-	-
Biblioteca	154.650,40	37.103,31	191.753,71	-	37.103,31
Totales	8.920.299,34	226.723,39	9.127.022,73	5.095.985,57	5.262.708,89

[Firma manuscrita]
GAIA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
CALLE 125, 10000

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

CUIT N°: 30-66183217-4

Domicilio legal en Rodríguez Peña 158 piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables**Opinión**

He auditado los estados contables de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS es responsable de la otra información, que comprende Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el

principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de su modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los riesgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en sus exámenes descriptos, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Al 31/12/2023 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
- c) No aplico los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18/07/2024

Dr. Magalita T. Gómez
Copador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1°115 P°18

GAEA -SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

De acuerdo con las facultades que nos confieren las normas legales hemos procedido a efectuar los controles de los Estados de Situación Patrimonial, Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, como así también el inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2023 de GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Se ha practicado un examen de estos con los libros de contabilidad y documentación respaldatoria habiendo obtenido las informaciones y explicaciones requeridas.

Conforme a ese examen, somos de la opinión que tales comprobantes demuestran verazmente su inversión y contabilización.

En consecuencia, no teniendo nada que observar, aconsejamos su aprobación a la Asamblea.



Marcos F. Veneziano
Revisor de Cuentas



Jorge O. A. Meliano
Revisor de Cuentas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de julio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 18/07/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS A.C. CUIT 30-66185217-4, intervenida por el Dr. MAURICIO TELMO GOMEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MAURICIO TELMO GOMEZ
 Contador Público (U.B.A.)
 CPCECABA T° 115 F° 18



Esta actuación profesional ha sido legalizada por el profesional interviniendo a Dada de internet y lo mismo reúne los controles de matrícula vigente, inscripciones y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm ingresando el siguiente código: **uganzb9**

Legalización N° 801942



Nota: el presente balance es copia del que se presenta en la Asamblea Ordinaria Anual del 24-10-2024, correspondiente al 102° Ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023.

PARA PUBLICAR EN ESTE BOLETÍN



El **Boletín de GÆA** es una publicación con referato, de periodicidad anual, fundada en 1934 y editado por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este Boletín está orientado a la publicación de investigaciones teóricas, metodológicas y empíricas dentro de los distintos campos de la Geografía, desde la Geografía física hasta la Geomática, los SIG y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, incluyendo la Enseñanza y Didáctica de la Geografía. Contiene artículos de investigación inéditos, notas breves, resultados de ensayos, artículos de revisión y/o actualización, resúmenes de tesis doctorales, reseñas bibliográficas, comentarios, obituarios y entregas especiales; comunicaciones y noticias para los afiliados de las actividades anuales de GÆA, Sociedad Argentina de estudios Geográficos; Memoria y Balance de esta, como así también aportes referidos a la teoría y aplicación de nuestra ciencia. Abarca múltiples orientaciones del campo físico y humano y sus métodos e instrumentos técnicos respectivos.

El **Boletín de GÆA** está destinado a profesionales geógrafos y científicos en general, nacionales y extranjeros, relacionados con los fenómenos territoriales, ambientales y socioeconómicos. También a docentes y estudiantes como a responsables de organismos gubernamentales y privados.

El **Boletín de GÆA** es una publicación periódica anual, con referato, incorporada al Catálogo del Sistema LATINDEX, Nivel 1, pues cumple con los criterios de calidad editorial de las revistas científicas.

Los trabajos remitidos para su publicación en el **Boletín de GÆA** deben ser inéditos y no hallarse en evaluación para su publicación en otra revista o cualquier otro medio editorial. Las propuestas serán evaluadas por un Comité Académico y evaluadores externos, bajo la rigurosidad científica que la publicación exige. Todo trabajo aceptado en el **Boletín de GÆA** no podrá ser publicado en otro medio gráfico sin previo consentimiento de la Dirección. Los autores, al remitir sus trabajos, deberán consignar claramente la dirección postal, teléfono y dirección electrónica a la cual se enviará toda información concerniente al original. Las afirmaciones expuestas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Invitamos a acercarse a la Dirección del Boletín para acordar con la debida anticipación la publicación de vuestros artículos. El Boletín debe ser por sobre todo un espacio de comunicación del conocimiento en Geografía, y esperamos en nuestra próxima edición contar con su aporte y poner a disposición de nuestros lectores una mirada enriquecedora de los temas que nos convocan.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES



Las presentes “Instrucciones para los autores” tienen por objetivo facilitar la presentación de artículos, así como dar unidad gráfica a su publicación. Los interesados pueden enviar artículos por correo electrónico. Los autores serán notificados de la recepción, lo cual no implicará la aceptación del artículo. Uno o más árbitros/ evaluadores anónimos asesoran al Director del Comité Editorial acerca de la aceptación sin cambios, aceptación con cambios menores o mayores, rechazo o sugerencia de modificaciones. La decisión final respecto a la publicación del artículo es solamente responsabilidad del Director.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar los artículos que no se ajusten a las normas expuestas en la presentes *Instrucciones para los autores*. Los autores, al remitir sus artículos, deberán consignar claramente en el cuerpo del correo electrónico su institución y teléfono. Toda la información concerniente al referato y aceptación final se remitirá a través del correo electrónico del primer autor.

Las instrucciones sobre el formato de presentación son las siguientes:

Para facilitar el procesamiento del texto, GÆA ha estructurado los formatos que adjuntamos a continuación. Se sugiere a los autores trabajar con este archivo.

Formato general: Archivos .doc

Hoja A4

Extensión: hasta 30 (treinta) páginas, incluidas figuras, texto y referencias.

Márgenes: 2,5 cm en los 4 márgenes. No utilizar sangría.

Notas al pie: no se aceptan, deben incorporarse al texto. Los artículos podrán presentarse en español, portugués, italiano, francés e inglés. *Articles in languages other than Spanish should include an abstract in spanish (resumen)*

Título, autores y resúmenes:

Título: TIMES NEW ROMAN 12+ MAYÚSCULA+ NEGRITA+ centrado. No más de 15-20 palabras
Nombres de los Autores (sin centrar): APELLIDO: TIMES NEW ROMAN 10 + MAYÚSCULA+ NEGRITA

Nombre: Times New Roman 10 + Negrita

Institución de cada autor: Times New Roman 10.

Se indica sólo apellido y nombre. Omitir título (Ing, Lic., Prof, Dr, Becario, u otros) y/o cargo en la institución. Se indicará la pertenencia institucional de todos los autores, utilizar superíndices en el caso de dos o más instituciones, e-mail sólo del primer autor, con quien se desarrollará la comunicación durante el proceso de referato.

Resumen: Times New Roman 10. El resumen deberá contener, brevemente, la definición del área de estudio/tema, el problema/objetivo desarrollado en el trabajo, mención de la metodología, y finalmente los resultados más importantes. El resumen es un solo párrafo, sin sangría ni interlíneas.

Palabras clave: Times New Roman 10. Hasta 5 palabras clave. En lo posible evitar repetir palabras utilizadas en el título.

Title (título en inglés): TIMES NEW ROMAN 10 + CAPS + BOLD + centered

Abstract: (Resumen en inglés): Times New Roman 10. The abstract should include, briefly, the definition of the study area/topic, problem/objective dealt with in the article, a mention on the methodology and finally the most important results. The abstract is a single paragraph. No indentation in the first line, no line spacings in between.

Key words: Times New Roman 10, up to 5 key words.

El resumen / abstract consta de hasta 150 palabras. Esta primera sección de formatos es la más importante, por lo que el Comité Editorial sugiere elaborar los trabajos sobre el formato que estamos indicando.

Formatos de artículos completos:

Estructuración: según las normas científicas internacionales se recomienda desarrollar la exposición del texto a partir de las siguientes secciones: Introducción, Área de Estudio (si es pertinente), Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Referencias. Los evaluadores del Comité Editorial siempre observarán los materiales y métodos aunque estén incluidos dentro de otro subtítulo.

En la versión completa deben incluirse el resumen y el abstract y las respectivas palabras clave. En los agradecimientos deberá incluirse el agradecimiento a los evaluadores, e indicarse la/s fuente/s de financiamiento, incluyendo institución y código y título de proyecto. Indicar si el trabajo fue cubierto en forma parcial.

Tipografía del texto general (subtítulos y cuerpo): Times New Roman 12.

Leyenda de figuras: Times New Roman 10 sin subrayar, debajo.

Títulos de tablas: Times New Roman 12, por sobre la tabla

Texto destacado: *bastardilla*. Importante: no utilizar el subrayado para destacar, no utilizar tabuladores dentro del texto. También se deberá evitar marcar espacios en blanco, salvo el espacio entre palabras. No se aceptarán cuadros de texto. Notas al pie: no se admiten, se incorporan al texto.

Interlineado: sencillo (1 interlínea)

Separación entre párrafos: 2 interlíneas

Separación entre subtítulos y párrafos: 3 interlíneas

Figuras, fórmulas, y tablas: insertados a lo largo del texto, numerados, según el desarrollo de la redacción (fig. 1, fig. 2,... tabla 1, tabla 2,...). Incluir siempre título y/o fuente al pie en Times New Roman 10.

Extensión máxima: 15/20(quince a veinte) páginas. Únicamente en casos excepcionales podrá admitirse un número mayor de ellas quedando su aceptación a cargo del Comité Académico.

El formato de esta publicación es de 21,0 cm. X 16,0 cm.

Figuras (mapas, gráficos, fotos): utilizar preferentemente los programas Corel, Corel Photopaint y Photoshop. Evitar las extensiones del tipo Autocad (vectoriales). Se aceptan gráficos de Excel, enviando el archivo .xls con las planillas de datos. En cuanto a los mapas, planos y gráficos se recomienda cuidar la limpieza y la claridad del gráfico. También es importante tener en cuenta el formato de impresión (escala de grises, tamaño) y la incrustación de texto en el mismo. Los nombres de accidentes, localidades, longitud, latitud, etc., deberán estar incluidos en el archivo ráster (.JPG). Evitar utilizar el comando para agrupaciones de texto y/o gráficos. Se aceptan figuras insertadas en el texto con alineación flotante.

No se aceptan capturas de Google Earth ni de otras fuentes sin elaborar y ser adecuadamente recortadas. En el caso de áreas de estudio en la Argentina, deberá incluirse la ubicación de referencia en un mapa bicontinental de la Argentina, de acuerdo con la ley 26.651/10.

Fórmulas: numeradas y referidas con su número en el texto. Utilizar editor de ecuaciones de procesador de texto o incluir fórmulas como imagen (.jpg o ráster editado con softwares correspondientes). Se recomienda emplear el Sistema Métrico Decimal de medidas y las abreviaturas universales estándar. Sólo se permitirá el empleo del Sistema Internacional de Unidades para las medidas. Como regla general evitar repetir la misma información en tablas, figuras y texto. Salvo en casos especiales, no se aceptará presentar la misma información en dos formas simultáneas.

Referencias: en el texto general se indicará, entre paréntesis, apellido y año de la cita. En caso de transcripciones se agregará el número de página (o páginas) de acuerdo con la notación Harvard. No utilizar recursos de otros modelos de notación como “op. cit.”, “ibídem”, etc. Si los autores son varios se agrega al apellido del primero la expresión “et al.”. Si un autor posee varias publicaciones en el mismo año se utilizará el año seguido subsecuentemente de a, b, c,... 1987a, 1987b, etc. En el ítem Referencias se ordenarán de manera alfabética las fuentes citadas, con sangría para la segunda línea. Se indicará apellido e inicial del autor / es, seguido del año entre paréntesis. Luego el título del artículo / libro / conferencia /etc. Por último, el nombre de la publicación científica / revista / journal en bastardilla, incluyendo volumen y página inicial y final. En el caso de un libro se indicará la editorial y ciudad. Ejemplo de formato de lista de referencias / bibliografía:

Referencias:

Argentina. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1999). Plan Urbano Ambiental, tomo IV “Estudios de tránsito y transporte”. Buenos Aires.

Argentina. Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Vialidad (2003). Estudios del tránsito en la red nacional de caminos 2001. CD-ROM.

Bloom, E (1999). Establishment of the Arctic council. *The American Journal of International Law* 93, no. 3, 712-722.

Bruniard, E (1992). Hidrografía. Procesos y tipos de escurrimiento superficial. Ed. Ceyne. San Isidro.

Cline, D (1997). Snow surface exchanges and snowmelt at a continental midlatitude alpine site. *Water Resources Research* 33, no. 4, 689-701.

De Jong, M (2002). Degradación ambiental: las limitaciones de la privatización de los aprovechamientos de la cuenca del río Negro. IX Jornadas Cuyanas de Geografía. CD-ROM

Envío de artículos:

Mediante correo electrónico únicamente, con un mensaje dirigido al presidente de GÆA, informes@gaea.org.ar que contenga adjunto un archivo Word guardado en extensión .doc con el trabajo completo (texto + tablas + figura, etc.). El nombre del archivo contendrá el apellido de 1 o 2 autores, seguido del título. Ejemplo:

Gentile M – Romegialli M – Argentina India el comercio en proceso de reactivación.doc

Concluido el referato, luego de recibida la aceptación para publicación por parte del Comité Editorial, se enviará el .doc en su forma final junto con:

1) los archivos ráster (extensión .jpg, 300 dpi de resolución) y ó de Excel, por separado, para cada una de las figuras.

2) archivos Excel (.xls) para las tablas. Ejemplo.

Gentile M – Romegialli M – figura1.jpg

Gentile M – Romegialli M – figura2.jpg

Gentile M – Romegialli M – tablas.xls

Evitar las extensiones .docx, .xlsx, .tiff y otros no especificados aquí.

El proceso de referato:

El proceso de referato del Boletín de GÆA responde a los estándares científicos vigentes en el país y a nivel internacional y tiene por objetivo asistir a los autores en la claridad de su exposición y sistematización de la información. Recibido un artículo presentado con los formatos requeridos, es enviado a dos o más evaluadores, miembros del Comité Editorial, expertos en el tema desarrollado. Los evaluadores realizan observaciones que son remitidas a los autores, quienes pueden introducir modificaciones o responder en forma puntual, en hoja aparte a ser remitida al enviar la versión revisada del artículo.

El referato del **Boletín de GÆA** es de anonimato doble: los evaluadores reciben una copia en la que no consta el nombre de el/la/los autor/a/es y la evaluación se remite a los autores sin consignar el nombre del evaluador. Es responsabilidad del director reservar esta información exclusivamente para la gestión del intercambio de evaluaciones y versiones de los artículos presentados.-